Proceso. 152 de 2026

Objeto: SUMINISTRO DE RADIOS BASE – RADIOS PORTÁTILES BANDA VHF 136 -174 MHZ, ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES PORTÁTILES Y LAS ESTACIONES DE COMUNICACIONES DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA.

1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo con lo señalado en el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos, Numeral 4, el cual establece: "*El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. La Entidad Estatal no debe publicar las variables utilizadas para calcular el valor estimado del contrato cuando la modalidad de selección del contratista sea en concurso de méritos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración".*

2. ANALISIS DEL SECTOR

El decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1., establece: "***Deber de análisis de las Entidades Estatales.*** *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."*

2.1ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA:

El presente estudio de sector tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes requeridos para la ejecución y realización del Plan de Anual de Adquisiciones de la Defensa Civil Colombiana, conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación, establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector. Lo anterior en aras de obtener la mejor oferta económica y seleccionar el contratista idóneo para suplir las necesidades de la Entidad, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

¿Quién vende?

De conformidad con la cadena de distribución de los bienes del objeto contractual, se cuenta con los posibles proveedores que puedan garantizar la pluralidad de Comitente Vendedores.

De igual manera, la entidad ha podido identificar posibles Comitente Vendedores en el mercado regional, nacional y extranjero, en especial en las grandes ciudades con capacidad de proveer

los bienes requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad los bienes que permita cubrir la necesidad.

2.2CONSULTA HISTÓRICOS

De acuerdo con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para éste tipo de análisis, se han verificado las condiciones en que la Defensa Civil Colombiana, ha adquirido en el pasado el servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP I y II, consultando los archivos de la Entidad y de acuerdo a la necesidad real y a efectiva de realizar el análisis de la demanda, se puede evidenciar que la Entidad adquirió bienes con las mismas características en los Lotes requeridos.

2.3ANÁLISIS DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL CON IGUAL Y/O SIMILAR OBJETO

Teniendo en cuenta el objeto y especificaciones técnicas del presente proceso, la entidad manifiesta que, durante las vigencias 2024 al 2026, no se han realizado adquisiciones de bienes con las descripciones técnicas iguales, al presente objeto contractual.

ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES Y/O SIMILARES

La entidad una vez realizada la consulta en la página del SECOP II, evidencia procesos con características similares a las que requiere satisfacer la entidad, por tal motivo, se hace relación como se evidencia a continuación:

PROCESO	ENTIDAD	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	TIPO DE CONTRATO
IDT-SASI-001-2026	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	SUBASTA INVERSA	ADQUIRIR EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL IDT	$ 84.174.564	COMPRAVENTA
2026010	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORENCIA	MINIMA CUANTÍA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y PERIFERICOS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ELECTRICOS	$ 10.190.000	COMPRAVENTA
0097-ARC-CBNL06-2026	ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTA	MENOR CUANTIA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES	$ 800.000.000	COMPRAVENTA
MC 0259-2026	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	REGIMEN ESPECIAL	COMPRA DE (15) TELÉFONOS CELULARES Y/O EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LAS DIFERENTES IPS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	$ 13.137.595	SUMINISTRO
PN MENEV MIC 001 2026	POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA	MINIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE FUENTES CARGADORAS, BATERÍAS PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS PARA RADIOS APX8000 Y XTS2250, CON EL FIN DE FORTALECER LA RED DE MISIÓN CRÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA	$ 59.945.000	COMPRAVENTA
ESESS-DMNC-014-2026	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E		SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS PARA LOS EQUIPO DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. SOLUCION SALUD	$ 120.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS
CGR-SI-004-2025	CGR-NIVEL CENTRAL	SUBASTA INVERSA	MODERNIZACION, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, SOPORTE Y GARANTÍA DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA RED LAN/WLAN DEL NIVEL DESCONCENTRADO, INCLUYENDO LABORES DE ORGANIZACIÓN EN LOS RACKS DE LOS CUARTOS	$ 6.094.527.464	COMPRAVENTA
0208-ARC-CBNL06-2025	ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTA	MENOR CUANTIA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A".	$ 518.000.000	COMPRAVENTA
IDT-SASI-002-2025	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA	$ 77.591.193	COMPRAVENTA

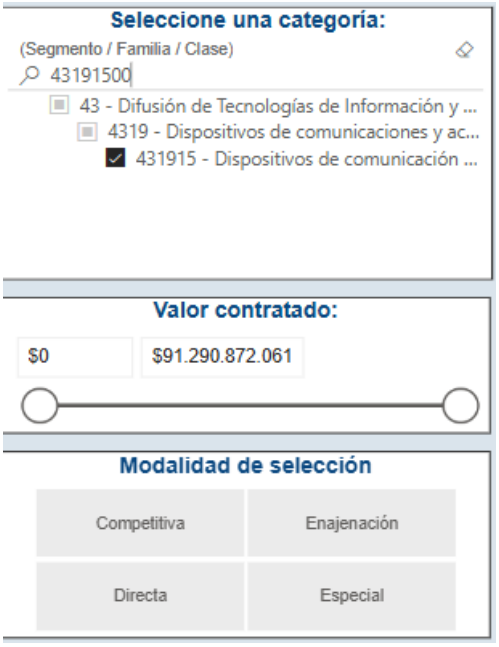
PROCESO	ENTIDAD	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	TIPO CONTRATO
SGC-SASI-023-2026	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**	MENOR CUANTIA	Radios de Telecomunicaciones y actualización, configuración y programación de la antena repetidora (Presentación de oferta)	128.804.094	COMPRA VENTA
25CS122C2457	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA//	LICITACION PUBLICA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REPETIDORAS, MONOPOLOS Y DEMÁS SUBSISTEMAS CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL (Presentación de oferta)	12.969.287.344	COMPRA VENTA
2026-11	NSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS	MINIMA CUANTIA	COMPRA DE ROLLOS DE CABLE UTP TIPO INTERIOR 100% COBRE CERTIFICADO, CABLES TIPO EXTERIOR CATEGORÍA 5E, SWITCHS POE 4, 5 Y 8 PUERTOS TPLINK, CAJAS DE PASO PLÁSTICA, GABINETE METÁLICO INTEMPERIE, MULTIT	15.826.572	COMPRA VENTA
OCS 4510 DE 2025	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP	MENOR CUANTIA	Suministro e instalación a todo costo de 5 inversores	256.785.791	COMPRA VENTA
RE-003-2026	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PAVAS	MINIMA CUANTIA	Contratar el suministro, entrega y soporte técnico de un sistema de inversión de energía (inversor), materiales eléctricos de instalación, ferretería y equipos de sonido, destinados a garantizar la co	16.146.100	COMPRA VENTA

Del análisis de la demanda, se pudo concluir que:

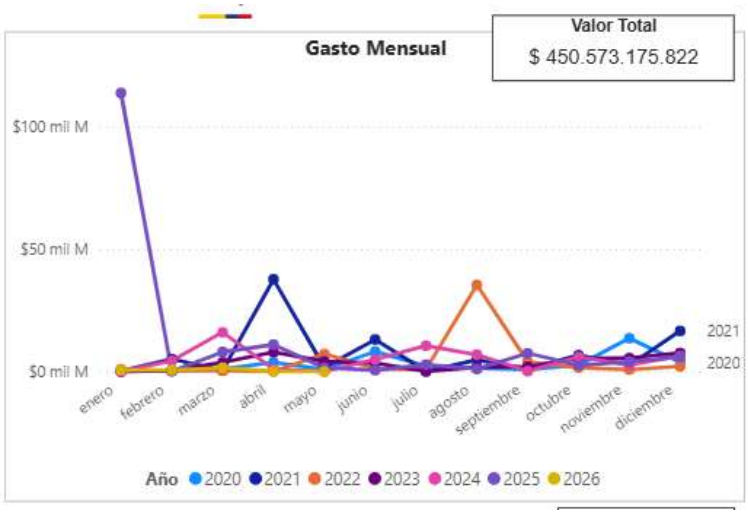
- La contratación de este tipo de servicio se ha realizado a través de cualquiera de la modalidad mínima cuantía.
- El valor del contrato varía de acuerdo con la necesidad.
- El plazo de ejecución varía de acuerdo a la necesidad de la Entidad.

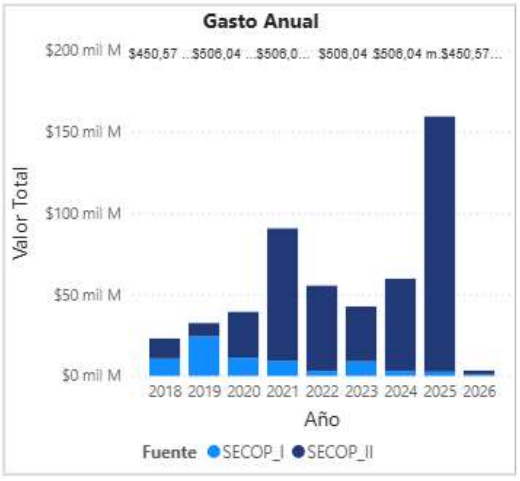
Consultado el Directorio de Proveedores de la plataforma del SECOP II, se evidencio que se encuentran inscritos en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), de acuerdo con el objeto del presente procesos, para el codigo: 43191500 Dispositivos de comunicación personal y 72151600 Servicios de sistemas especializados de comunicación.

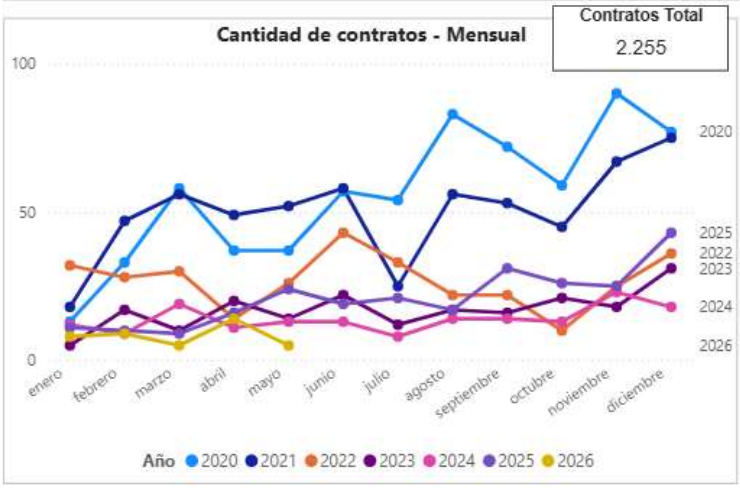
1. Selección de categoría con base a los códigos de clasificación hasta el tercer nivel de clasificación.

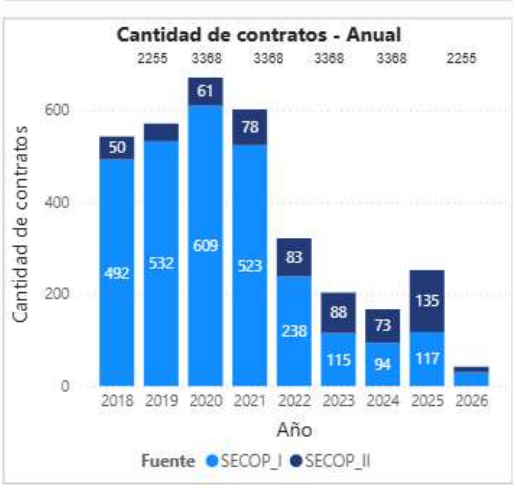


2. Gasto del ítem a adquirir de los últimos años









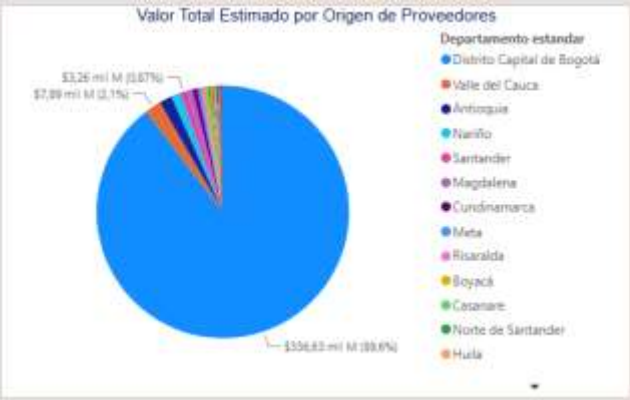
3. Valor total estimado de contratación, número de contratos por las plataformas SECOP II

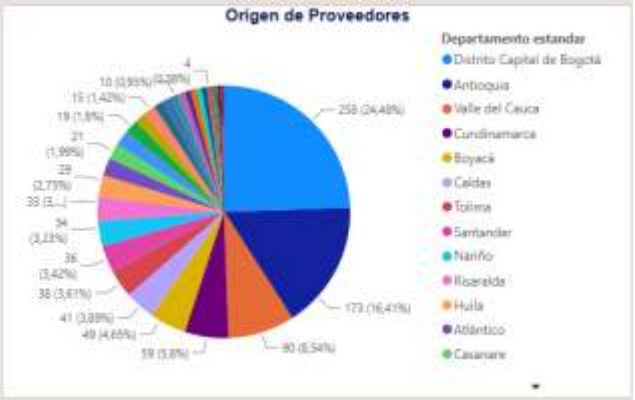


4. Valor total estimado por proveedor y **Número de contratos por proveedor**



5. Valor total estimado por origen de proveedores y Origen de proveedores





6. Valor Total Estimado por Modalidad de Selección





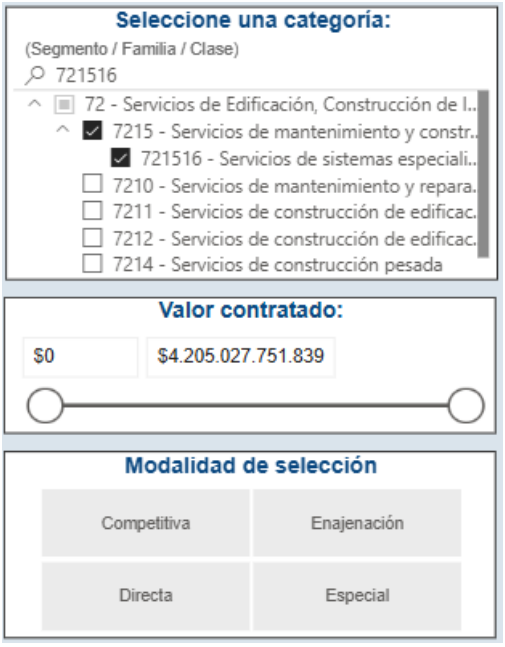
Año	2024	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	cipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	1,26%	252	$159.464.146.334	35,39%	41	$3.266.690.589	0,73%	2255	$450.573.175.822	100,00%
Total	1,26%	252	$159.464.146.334	35,39%	41	$3.266.690.589	0,73%	2255	$450.573.175.822	100,00%

ANÁLISIS:

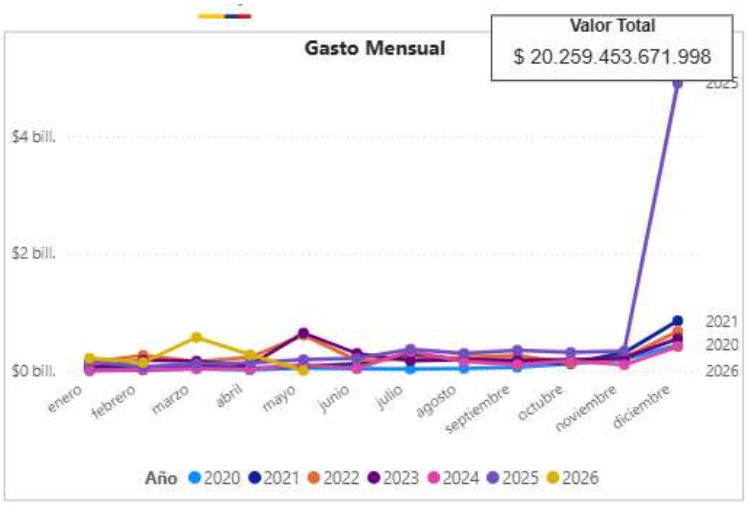
De acuerdo con lo anterior entre las vigencias 2020 al 2026 asociado a todas las modalidades de contratación se suscribieron 2.225 contratos bajo el código de clasificación de bienes y servicios 43191500 Dispsitivos de comunicación personal.

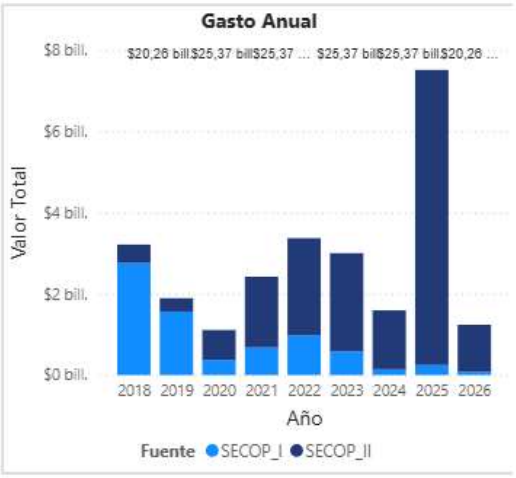
El valor de los 2.225 contratos fue superior a los 450.000 millones de pesos y la mayoría de las empresas fueron de origen nacional.

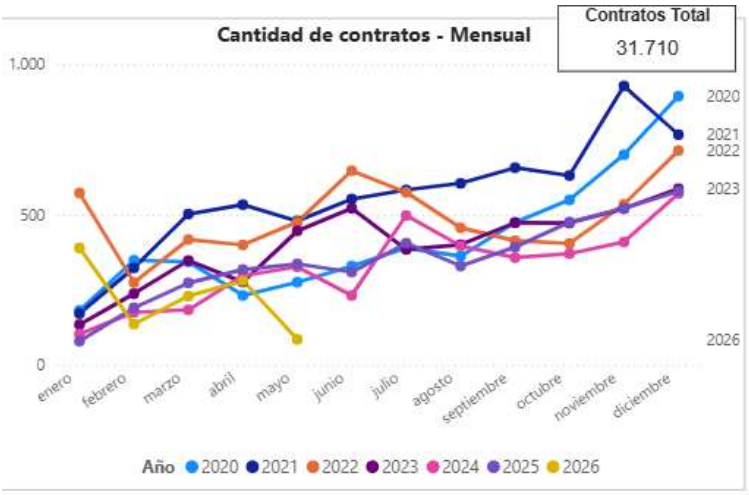
1. Selección de categoría con base a los códigos de clasificación hasta el tercer nivel de clasificación.

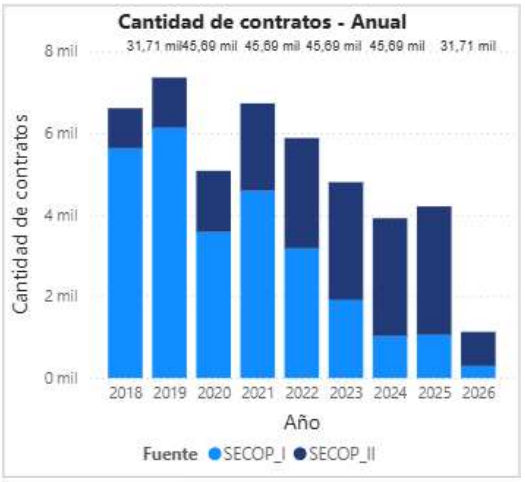


2. Gasto del ítem a adquirir de los últimos años

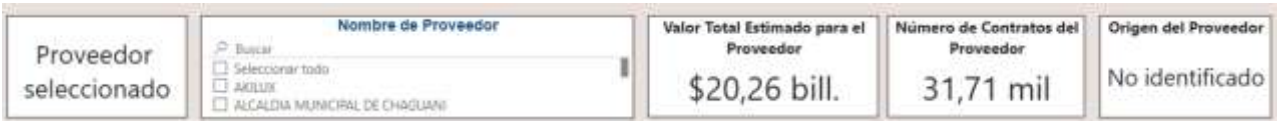




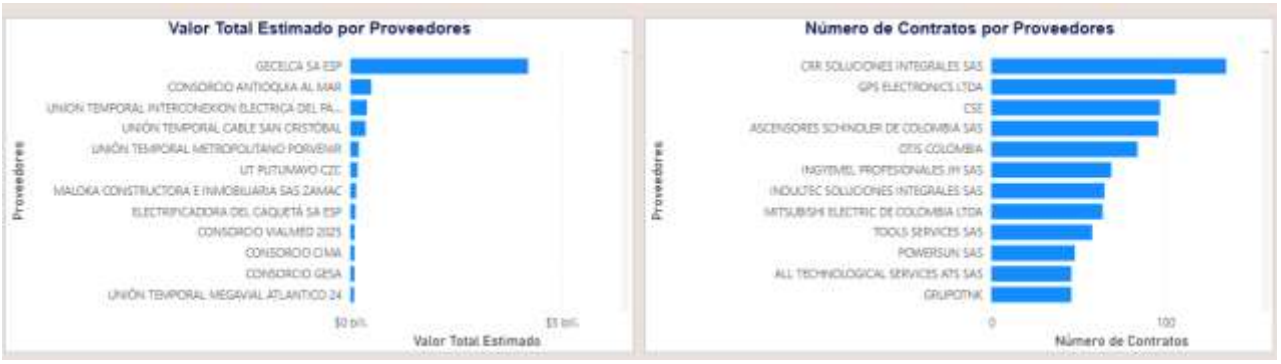




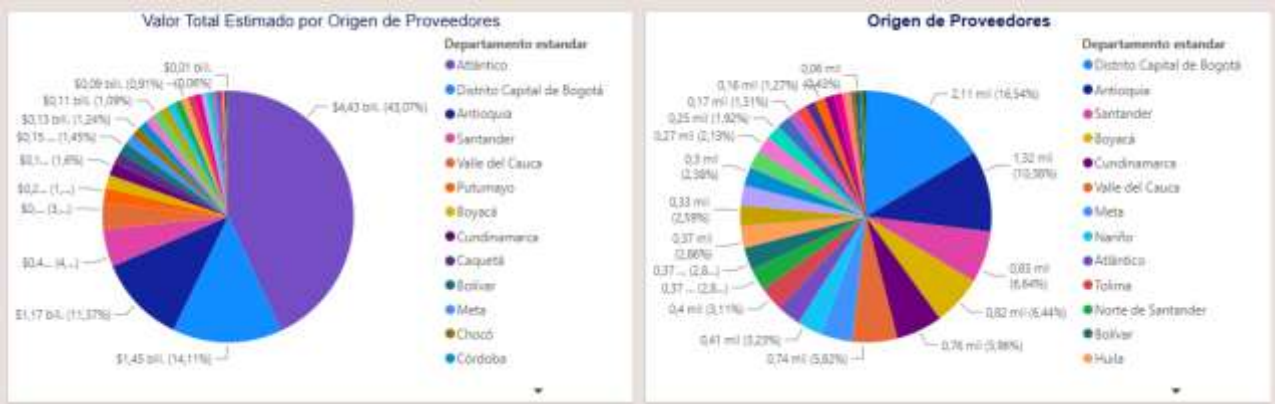
3. Valor total estimado de contratación, número de contratos por las plataformas SECOP II



4. Valor total estimado por proveedor y Número de contratos por proveedor



5. Valor total estimado por origen de proveedores y Origen de proveedores



6. Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	3.842	37,11%	1119	$1.238.351.615.339	6,11%	31710	$20.259.453.671.998	100,00%
Total	3.842	37,11%	1119	$1.238.351.615.339	6,11%	31710	$20.259.453.671.998	100,00%

ANÁLISIS:

De acuerdo con lo anterior entre las vigencias 2020 al 2026 asociado a todas las modalidades de contratación se suscribieron 31.710 contratos bajo el código de clasificación de bienes y servicios 72151600 Servicios de sistemas especializados de comunicación.

El valor de los 31.710 contratos fue superior a los 20 billones de pesos y la mayoría de las empresas fueron de origen nacional.

2.4ANÁLISIS DE LA OFERTA

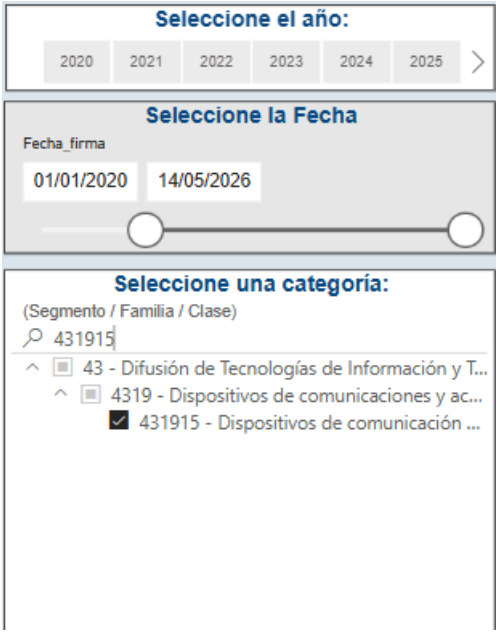
Consultado el Directorio de Proveedores de la plataforma del SECOP II, se evidencio que se encuentran inscritos en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), de acuerdo con el objeto del presente procesos, para el código: 43191500 Dispositivos de comunicación personal y 72151600 Servicios de sistemas especializados de comunicación.

Se realizó verificación en la herramienta análisis de demanda y oferta de Colombia Compra Eficiente a través de la página:

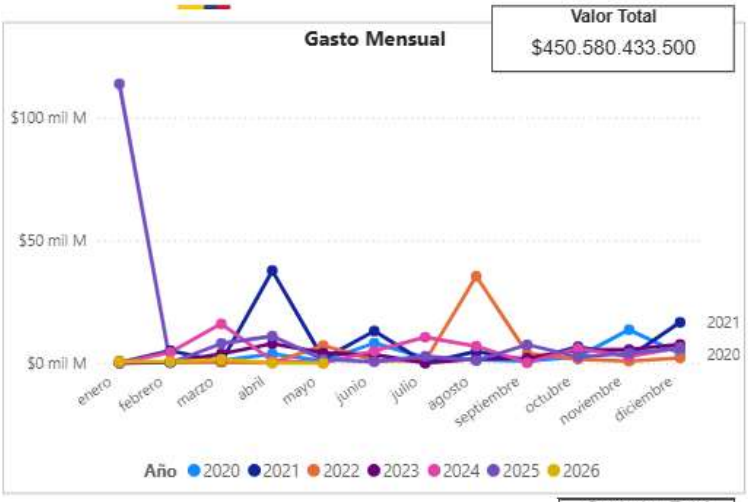
https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta.

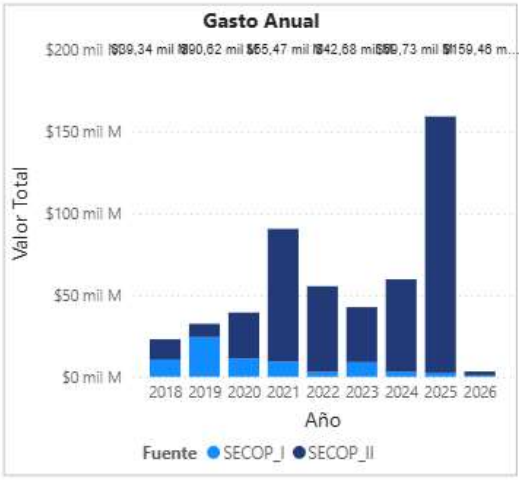
Se obtuvo la siguiente información de la oferta a nivel nacional, según el código de clasificación hasta el tercer nivel 43191500 Dispositivos de comunicación personal y 72151600 Servicios de sistemas especializados de comunicación, como se muestra a continuación:

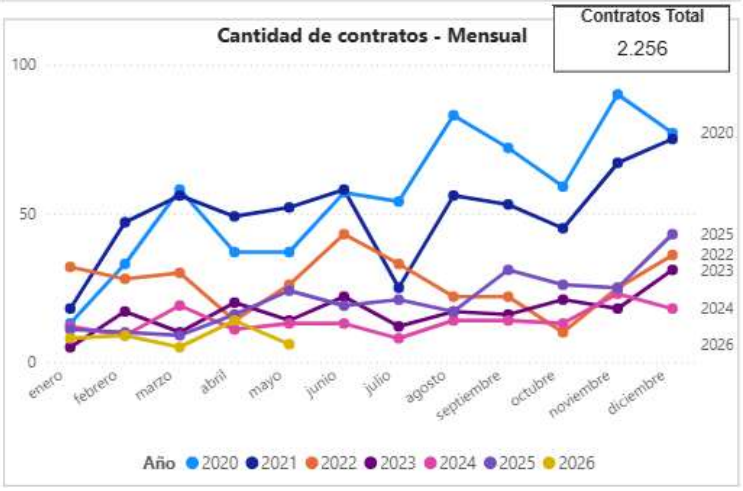
1. Selección de categoría con base a los códigos de clasificación hasta el tercer nivel de clasificación

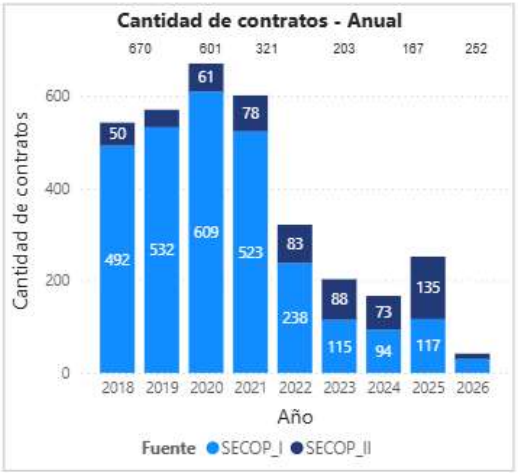


2. Contratación de los ítems a adquirir de los últimos años.





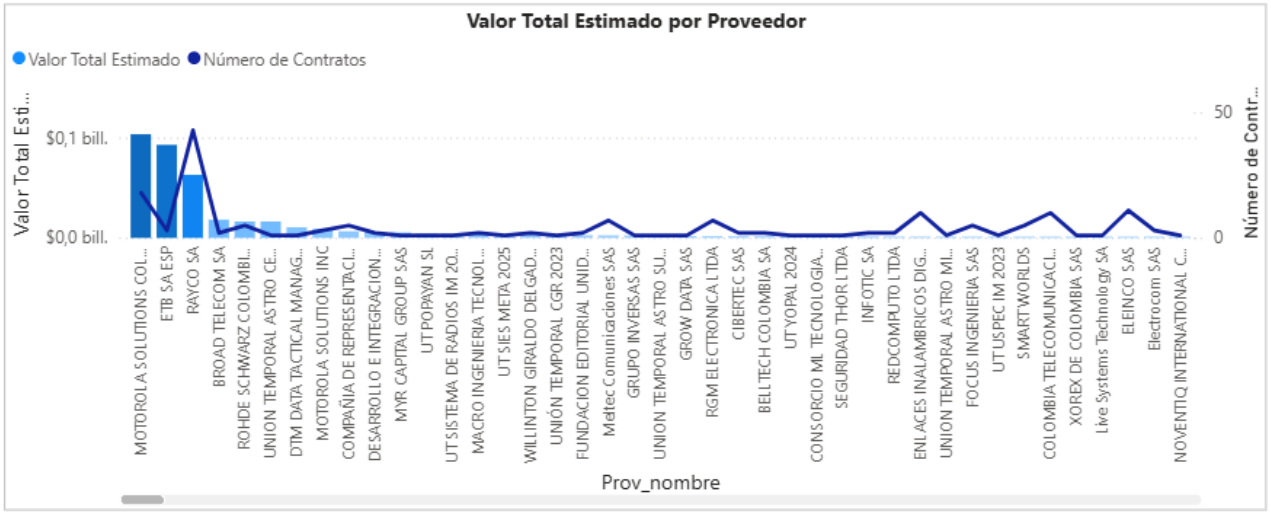


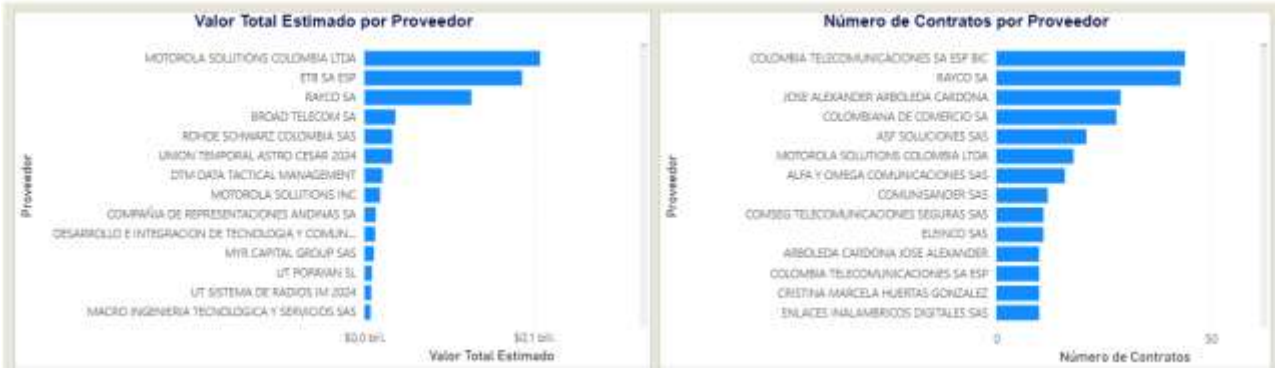


3. Número de contratos y valor

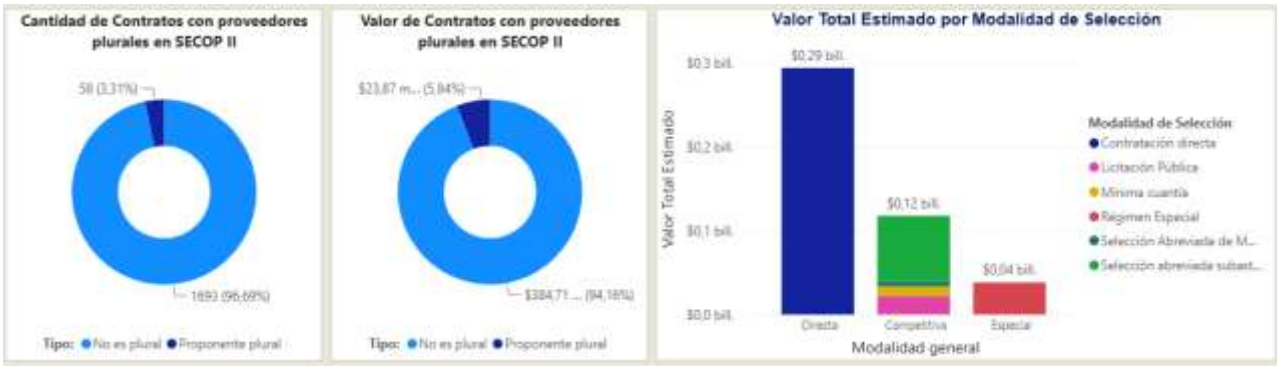
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$450,58 mil M	1281	2256

4. Valor total adjudicado por proveedor

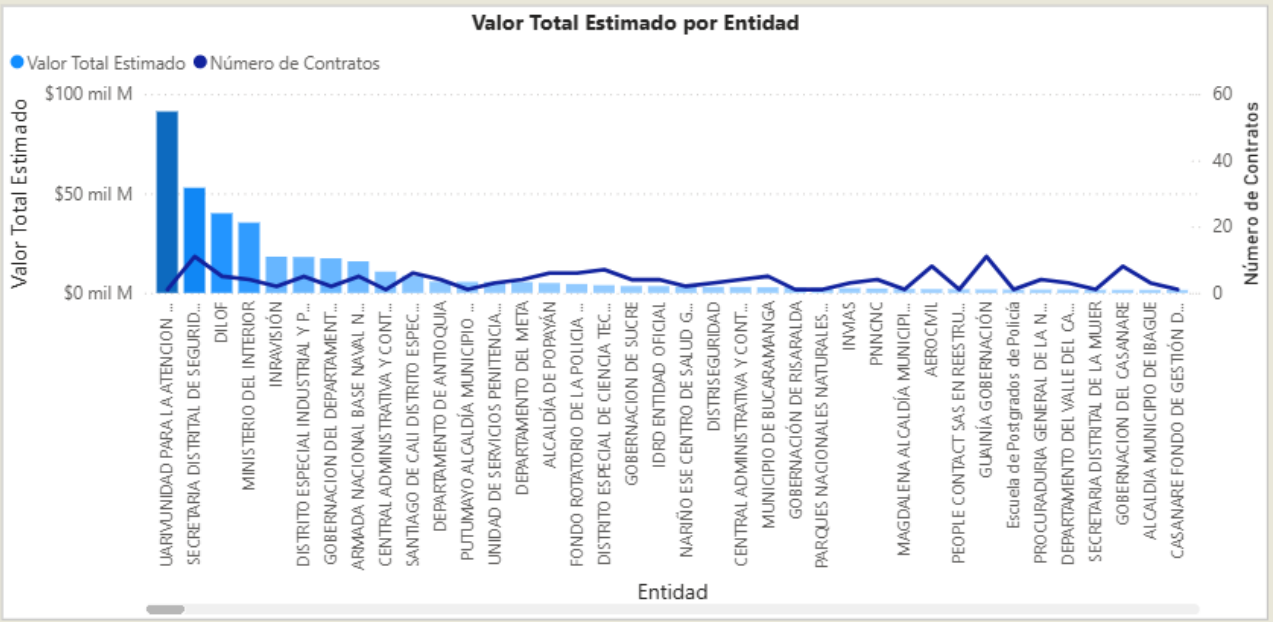




5. Proveedores plurales en SECOP II y modalidad de contratación en los cuales se ha adquirido este ítem



6. Valor total estimado por entidad



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

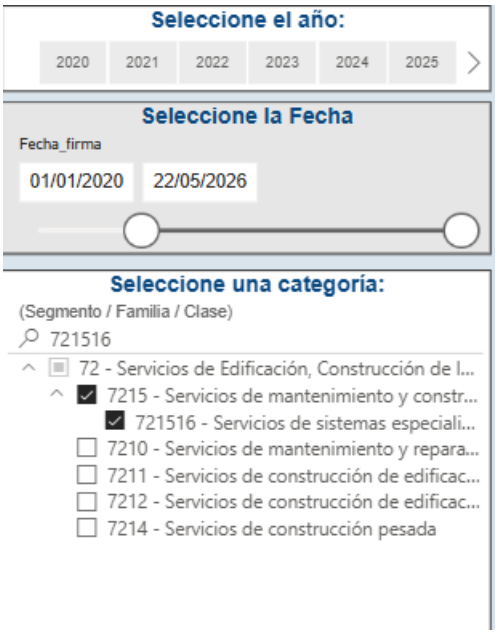
Año	2024			2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	cipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación		
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	,26%	252	$159.464.146.334	35,39%	42	$3.273.948.267	0,73%	2256	$450.580.433.500	100,00%		
Total	,26%	252	$159.464.146.334	35,39%	42	$3.273.948.267	0,73%	2256	$450.580.433.500	100,00%		

ANÁLISIS:

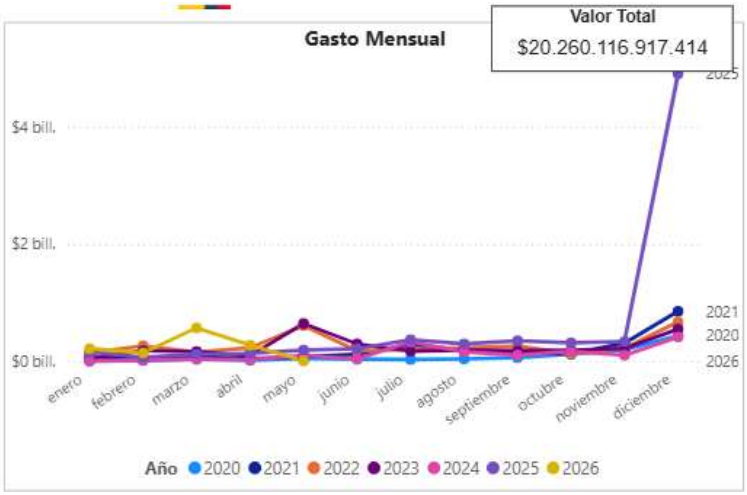
Al realizar la búsqueda en el directorio de la plataforma del SECOP II, de compañías que ofrecen el servicio identificado con código clasificador 43191500 Dispositivos de comunicación personal, se encuentra que son varias las empresas que tienen vinculado dicho código en sus operaciones comerciales en SECOP II, se obtiene que del total del valor contratado en los últimos años a nivel nacional encontrándose 1.281 proveedores y 2.256 contratos.

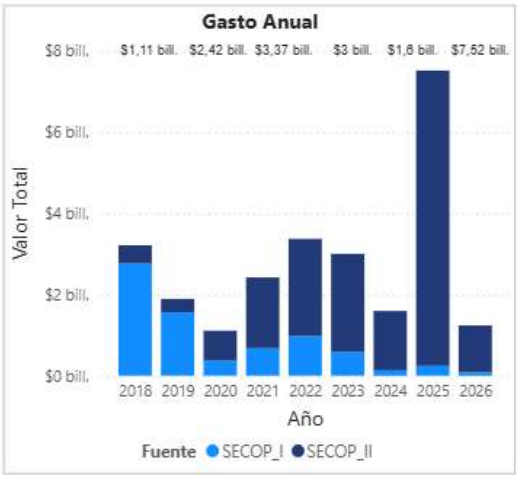
De acuerdo con el comportamiento del sector la dinámica es alta, aunque existen diversos proveedores que pueden suministrat los bienes objeto del presente proceso.

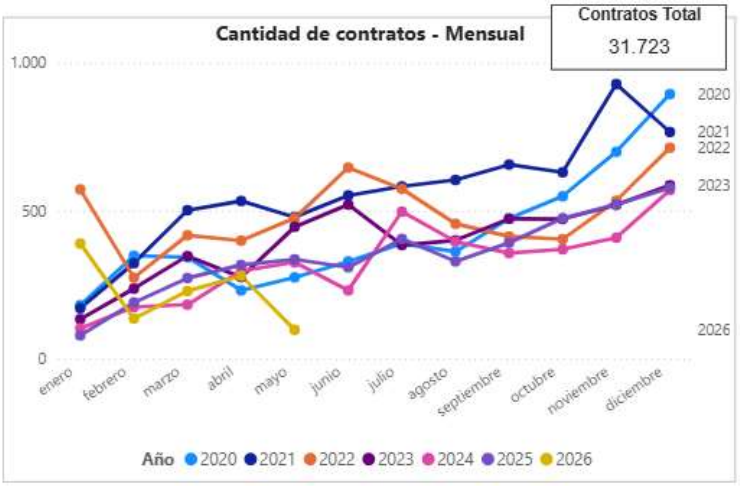
1. Selección de categoría con base a los códigos de clasificación hasta el tercer nivel de clasificación

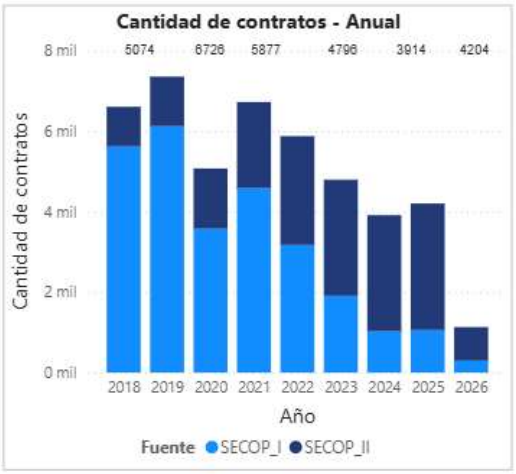


2. Contratación de los ítems a adquirir de los últimos años.





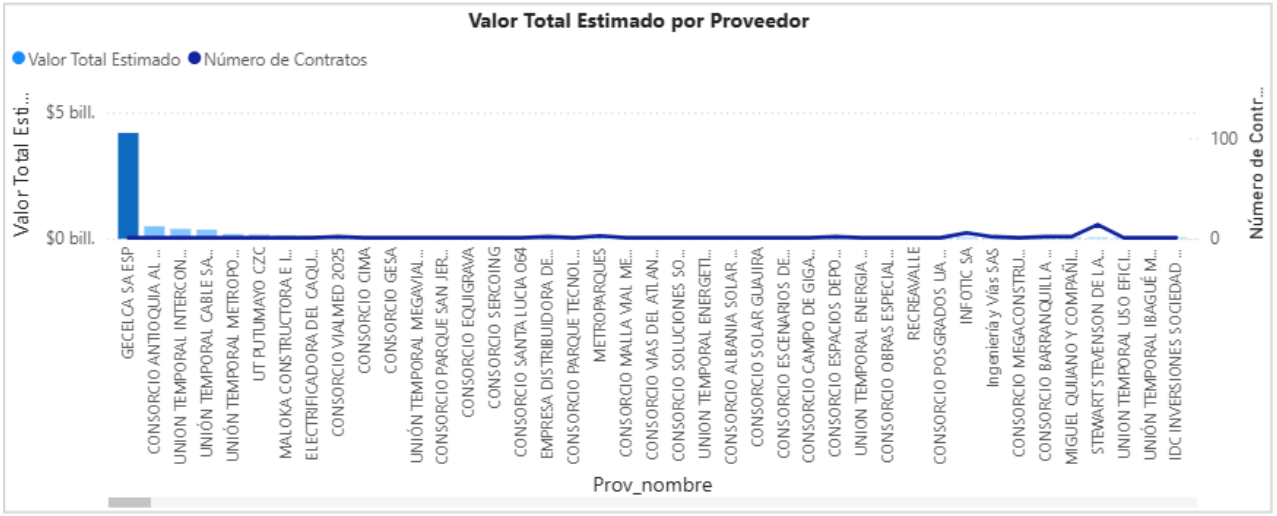


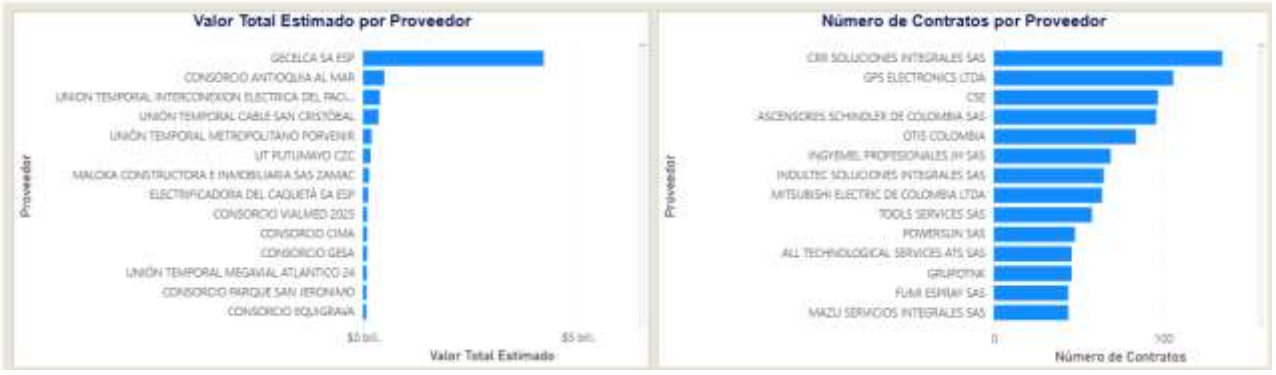


3. Número de contratos y valor

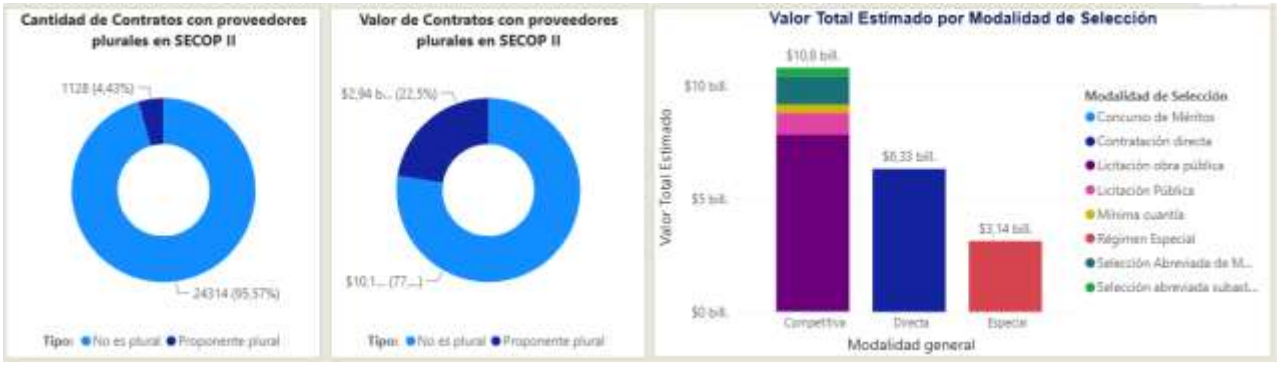
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$20,26 bill.	16.67 mil	31,72 mil

4. Valor total adjudicado por proveedor

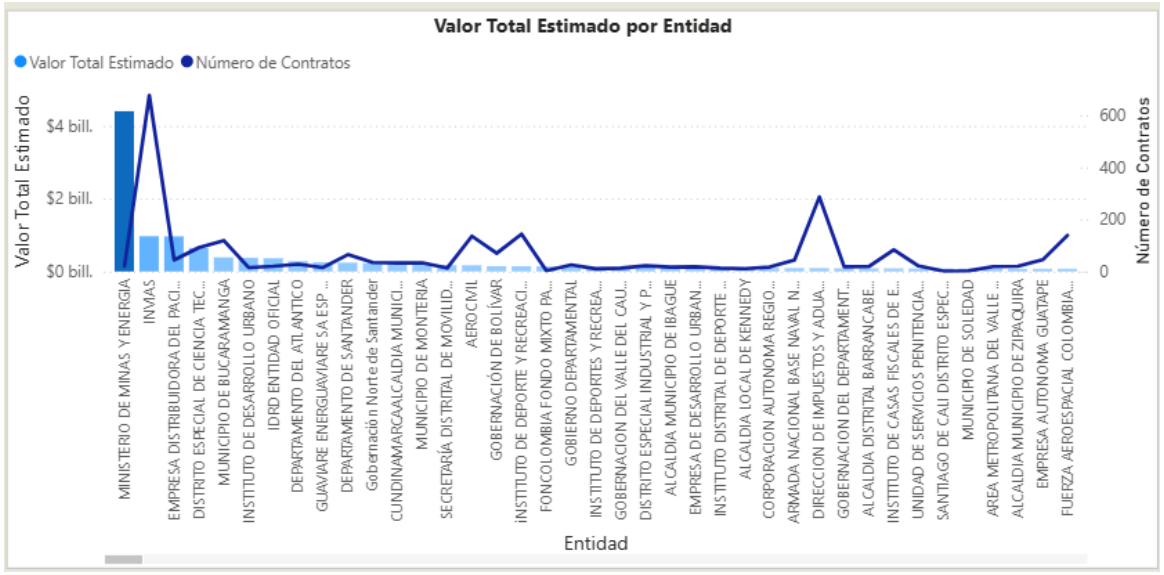




5. Proveedores plurales en SECOP II y modalidad de contratación en los cuales se ha adquirido este ítem



6. Valor total estimado por entidad



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		2026		Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	3.842 37,11%	1132	$1.239.014.860.755	6,12%	31723	$20.260.116.917.414	100,00%
Total	3.842 37,11%	1132	$1.239.014.860.755	6,12%	31723	$20.260.116.917.414	100,00%

ANÁLISIS:

Al realizar la búsqueda en el directorio de la plataforma del SECOP II, de compañías que ofrecen el servicio identificado con código clasificador y 72151600 Servicios de sistemas especializados de comunicación, se encuentra que son varias las empresas que tienen vinculado dicho código en sus operaciones comerciales en SECOP II, se obtiene que del total del valor contratado en los últimos años a nivel nacional encontrándose 16.670 proveedores y 31.70 contratos.

De acuerdo con el comportamiento del sector la dinámica es alta, aunque existen diversos proveedores que pueden suministrat los bienes objeto del presente proceso.

2.5 COTIZACIONES DEL MERCADO.

De acuerdo con lo contenido en la ficha técnica, se recibieron 3 cotizaciones arrojando el siguiente resultado:



TECNOLOGIAS DE INTEGRACION EN COMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Sigla
TICSAS
Identificación
NIT 901756340 - 2
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
3734004

Fecha de Matrícula
2023/09/22
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/04/17
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/04/17
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

TELECOMUNICACIONES REDES ENLACES Y CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Sigla
TRECE S.A.S.
Identificación
NIT 900350430 - 1
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1980514
Fecha de Matrícula
2010/04/08
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2024/08/16
Último año renovado
2024
Fecha de Actualización
2024/08/16
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

CRC COMUNICACIONES S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 830095304 - 2
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1136889
Fecha de Matrícula
2001/10/30
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/16
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/03/17
Emprendimiento Social
N

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	TICS TECNOLOGIAS DE INTEGRACION EN COMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.S.			TELECOMUNICACIONES REDES ENLACES Y CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS S.A.S.			CRC COMUNICACIONES S.A.S.			MENOR VALOR	MEDIANA	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA	MEDIA ARMONICA	DESMACION	DISPERSION	METRICA	VALOR DE REFERENCIA SIN IVA	IVA	VALOR DE REFERENCIA IVA INCLUIDO
			VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA											
1	Radio Móvil Digital de Dos Vias VHF (136 – 174 MHz)	1	$ 4.800.000	$ 912.000	$ 5.712.000	$ 4.900.000	$ 931.000	$ 5.831.000	$ 4.300.000	$ 817.000	$ 5.117.000	$ 4.300.000	$ 4.800.000	$ 4.666.667	$ 4.659.099	$ 4.651.357	321.455	68.888.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 4.651.357	$ 883.758	$ 5.535.115
2	Radio Móvil Digital de Dos Vias VHF	1	$ 2.700.000	$ 513.000	$ 3.213.000	$ 2.780.000	$ 528.200	$ 3.308.200	$ 1.798.000	$ 341.620	$ 2.139.620	$ 1.798.000	$ 2.700.000	$ 2.426.000	$ 2.380.854	$ 2.332.350	545.333	198.258.666.667	MEDIA ARMONICA	$ 2.332.350	$ 443.147	$ 2.775.497
3	Radio Móvil Digital de Dos Vias VHF	1	$ 3.000.000	$ 570.000	$ 3.570.000	$ 3.050.000	$ 579.500	$ 3.629.500	$ 2.175.000	$ 413.250	$ 2.588.250	$ 2.175.000	$ 3.000.000	$ 2.741.667	$ 2.709.943	$ 2.676.248	491.384	160.972.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 2.676.248	$ 508.487	$ 3.184.735
4	Antena Móvil VHF 3 dB – 136 a 174 MHz (5/8 λ)	1	$ 185.000	$ 35.150	$ 220.150	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 980.000	$ 186.200	$ 1.166.200	$ 185.000	$ 250.000	$ 471.667	$ 356.544	$ 287.747	441.428	129.905.555.556	MEDIA ARMONICA	$ 287.747	$ 54.672	$ 342.419
5	Soporte (Base Cromada) para Antena Móvil VHF	1	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500	$ 185.000	$ 35.150	$ 220.150	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 150.000	$ 185.000	$ 195.000	$ 190.722	$ 186.659	50.744	1.716.666.667	MEDIA ARMONICA	$ 186.659	$ 35.465	$ 222.124
6	Antena Base VHF de Fibra de Vidrio 136 – 174 MHz	1	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500	$ 790.000	$ 150.100	$ 940.100	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.428.000	$ 450.000	$ 790.000	$ 813.333	$ 752.790	$ 694.223	375.544	94.022.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 694.223	$ 131.902	$ 826.125
7	Antena Base VHF 144 – 148 MHz	1	$ 780.000	$ 148.200	$ 928.200	$ 790.000	$ 150.100	$ 940.100	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.428.000	$ 780.000	$ 790.000	$ 923.333	$ 904.276	$ 887.257	239.653	38.288.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 887.257	$ 168.579	$ 1.055.836
8	Radio portátil profesional analógico y digital (DMR)	1	$ 5.850.000	$ 1.111.500	$ 6.961.500	$ 5.800.000	$ 1.102.000	$ 6.902.000	$ 4.500.000	$ 855.000	$ 5.355.000	$ 4.500.000	$ 5.800.000	$ 5.383.333	$ 5.344.808	$ 5.304.325	765.398	390.555.555.556	MEDIA ARMONICA	$ 5.304.325	$ 1.007.822	$ 6.312.147
9	Cable coaxial tipo RG-8/U de 50 ohmios, para aplicaciones de radiofrecuencia en sistemas de telecomunicaciones, antenas, repetidores y enlaces en bandas HF, VHF y UHF.	1	$ 7.200.000	$ 1.368.000	$ 8.568.000	$ 7.500.000	$ 1.425.000	$ 8.925.000	$ 5.220.000	$ 991.800	$ 6.211.800	$ 5.220.000	$ 7.200.000	$ 6.640.000	$ 6.556.742	$ 6.468.401	1.238.870	1.023.200.000.000	MEDIA ARMONICA	$ 6.468.401	$ 1.229.996	$ 7.697.398
10	Cable coaxial tipo RG-58/U de 52 Ω, aplicaciones de radiofrecuencia en sistemas de telecomunicaciones, transmisión de datos, redes de radio y conexión de equipos RF.	1	$ 4.200.000	$ 798.000	$ 4.998.000	$ 4.500.000	$ 855.000	$ 5.355.000	$ 3.375.000	$ 641.250	$ 4.016.250	$ 3.375.000	$ 4.200.000	$ 4.025.000	$ 3.995.568	$ 3.965.035	582.559	226.250.000.000	MEDIA ARMONICA	$ 3.965.035	$ 753.357	$ 4.718.392
11	Cargador Inteligente de Batería para Radios Portátiles	1	$ 390.000	$ 74.100	$ 464.100	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250	$ 385.000	$ 73.150	$ 458.150	$ 375.000	$ 385.000	$ 383.333	$ 383.282	$ 383.231	7.638	38.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 383.231	$ 72.814	$ 456.045
12	Cargador Inteligente de Batería para Radios Portátiles	1	$ 390.000	$ 74.100	$ 464.100	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250	$ 390.000	$ 74.100	$ 464.100	$ 375.000	$ 390.000	$ 385.000	$ 384.934	$ 384.868	8.660	50.000.000	MEDIA ARMONICA	$ 384.868	$ 73.125	$ 457.993
13	Antena VHF para Radio Portátil de Comunicaciones	1	$ 75.000	$ 14.250	$ 89.250	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 75.000	$ 78.000	$ 77.667	$ 77.639	$ 77.612	2.517	4.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 77.612	$ 14.746	$ 92.358
14	Antena VHF con GPS para Radio Portátil de Comunicaciones	1	$ 75.000	$ 14.250	$ 89.250	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 95.000	$ 18.050	$ 113.050	$ 75.000	$ 78.000	$ 82.667	$ 82.217	$ 81.788	10.786	77.555.556	MEDIA ARMONICA	$ 81.788	$ 15.540	$ 97.328
15	Micrófono Parlante (Manos Libres) PMMN4025	1	$ 430.000	$ 81.700	$ 511.700	$ 450.000	$ 85.500	$ 535.500	$ 395.000	$ 75.050	$ 470.050	$ 395.000	$ 430.000	$ 425.000	$ 424.384	$ 423.762	27.839	516.666.667	MEDIA ARMONICA	$ 423.762	$ 80.515	$ 504.277
16	Micrófono de Mano para Radio Móvil DGM8500	1	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200	$ 350.000	$ 380.000	$ 376.667	$ 376.100	$ 375.529	25.166	422.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 375.529	$ 71.351	$ 446.880
17	Micrófono de Mano para Radio Móvil DEM300 / DEM400 (Conector RJ-45)	1	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500	$ 340.000	$ 64.600	$ 404.600	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200	$ 340.000	$ 350.000	$ 356.667	$ 356.268	$ 355.876	20.817	288.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 355.876	$ 67.616	$ 423.493
18	Conector Mini UHF Macho para Cable Coaxial RG-58/U – RG-142/U	1	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650	$ 135.000	$ 25.650	$ 160.650	$ 30.000	$ 35.000	$ 66.667	$ 52.140	$ 43.282	59.231	2.338.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 43.282	$ 8.224	$ 51.506
19	Conector BNC Macho de Rosca para Cable Coaxial	1	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650	$ 135.000	$ 25.650	$ 160.650	$ 30.000	$ 35.000	$ 66.667	$ 52.140	$ 43.282	59.231	2.338.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 43.282	$ 8.224	$ 51.506
20	Conector PL-259 para Cable Coaxial RG-8 (Para Soldar)	1	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650	$ 135.000	$ 25.650	$ 160.650	$ 30.000	$ 35.000	$ 66.667	$ 52.140	$ 43.282	59.231	2.338.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 43.282	$ 8.224	$ 51.506
21	Montaje para Antena Vehicular Tipo Espejo 3/4" – Modelo MMB34	1	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 50.000	$ 70.000	$ 136.667	$ 100.498	$ 79.504	133.167	11.822.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 79.504	$ 15.106	$ 94.610
22	Cable de Alimentación para Conexión a Batería 12 V	1	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 325.000	$ 61.750	$ 386.750	$ 280.000	$ 53.200	$ 333.200	$ 280.000	$ 300.000	$ 301.667	$ 301.107	$ 300.550	22.546	338.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 300.550	$ 57.105	$ 357.655
23	Presilla para Colgar Micrófono de Radio Móvil	1	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650	$ 45.000	$ 8.550	$ 53.550	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200	$ 35.000	$ 45.000	$ 86.667	$ 65.693	$ 53.239	80.984	4.372.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 53.239	$ 10.115	$ 63.355
24	Kit para Montaje de Radio Móvil Dentro del Tablero	1	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200	$ 400.000	$ 76.000	$ 476.000	$ 2.800.000	$ 532.000	$ 3.332.000	$ 380.000	$ 400.000	$ 1.193.333	$ 752.201	$ 546.575	1.391.450	1.290.755.555.556	MEDIA ARMONICA	$ 546.575	$ 103.849	$ 650.425
25	Kit de Unión de Bajo Perfil para Radio Móvil	1	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.975.000	$ 180.000	$ 300.000	$ 993.333	$ 512.993	$ 322.967	1.306.190	1.137.422.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 322.967	$ 61.364	$ 384.330
26	Clip de Sujeción para Radio Portátil Motorola DGP4150 / DGP6150	1	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500	$ 50.000	$ 78.000	$ 69.333	$ 67.824	$ 66.195	16.773	187.555.556	MEDIA ARMONICA	$ 66.195	$ 12.577	$ 78.772
27	Clip de Sujeción para Radio Portátil Motorola DGP8550	1	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500	$ 50.000	$ 78.000	$ 69.333	$ 67.824	$ 66.195	16.773	187.555.556	MEDIA ARMONICA	$ 66.195	$ 12.577	$ 78.772
28	Batería para Radio Motorola DGP 4150 / DGP 6150	1	$ 480.000	$ 91.200	$ 571.200	$ 520.000	$ 98.800	$ 618.800	$ 360.000	$ 68.400	$ 428.400	$ 360.000	$ 480.000	$ 453.333	$ 447.901	$ 442.205	83.267	4.622.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 442.205	$ 84.019	$ 526.224
29	Cinta Aislante de Vinilo Super 33+	1	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500	$ 48.000	$ 9.120	$ 57.120	$ 50.750	$ 9.643	$ 60.393	$ 48.000	$ 50.000	$ 49.583	$ 49.570	$ 49.556	1.422	1.347.222	MEDIA ARMONICA	$ 49.556	$ 9.416	$ 58.971
30	Cinta Autofundente / Auto-fusionante	1	$ 280.000	$ 53.200	$ 333.200	$ 275.000	$ 52.250	$ 327.250	$ 543.750	$ 103.313	$ 647.063	$ 275.000	$ 280.000	$ 366.250	$ 347.240	$ 331.606	153.740	15.757.291.667	MEDIA ARMONICA	$ 331.606	$ 63.005	$ 394.612
31	Controlador Solar MPPT Serie PC18 (PC18-6015F / PC18-8015F / PC18-10015F)	1	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 2.142.000	$ 2.000.000	$ 380.000	$ 2.380.000	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 2.142.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.866.667	$ 1.864.340	$ 1.862.069	115.470	8.888.888.889	MEDIA ARMONICA	$ 1.862.069	$ 353.793	$ 2.215.862
32	Cable Power Profesional para Vehiculo	1	$ 230.000	$ 43.700	$ 273.700	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 280.000	$ 53.200	$ 333.200	$ 230.000	$ 250.000	$ 253.333	$ 252.598	$ 251.694	25.166	422.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 251.694	$ 47.822	$ 299.515
33	Terminal de Ojo 1/4" (6,4 mm)	1	$ 85.000	$ 16.150	$ 101.150	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650	$ 35.000	$ 78.000	$ 66.000	$ 61.451	$ 56.437	27.074	488.666.667	MEDIA ARMONICA	$ 56.437	$ 10.723	$ 67.160
34	Fuente de Alimentación con Cargador de Baterías	1	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 2.142.000	$ 1.860.000	$ 353.400	$ 2.213.400	$ 790.000	$ 150.100	$ 940.100	$ 790.000	$ 1.800.000	$ 1.483.333	$ 1.382.943	$ 1.271.718	601.193	240.955.555.556	MEDIA ARMONICA	$ 1.271.718	$ 241.627	$ 1.513.345
35	Batería de Respaldo para Radio Base	1	$ 1.850.000	$ 351.500	$ 2.201.500	$ 1.900.000	$ 361.000	$ 2.261.000	$ 1.600.000	$ 304.000	$ 1.904.000	$ 1.600.000	$ 1.850.000	$ 1.783.333	$ 1.778.341	$ 1.773.200	160.728	17.222.222.222	MEDIA ARMONICA	$ 1.773.200	$ 336.908	$ 2.110.108

VALORES UNITARIOS DE REFERENCIA.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR DE REFERENCIA SIN IVA	IVA	VALOR DE REFERENCIA IVA INCLUIDO
1	Radio Móvil Digital de Dos Vías VHF (136 – 174 MHz)	1	$ 4.651.357	$ 883.758	$ 5.535.115
2	Radio Móvil Digital de Dos Vías VHF	1	$ 2.332.350	$ 443.147	$ 2.775.497
3	Radio Móvil Digital de Dos Vías VHF	1	$ 2.676.248	$ 508.487	$ 3.184.735
4	Antena Móvil VHF 3 dB – 136 a 174 MHz (5/8 λ)	1	$ 287.747	$ 54.672	$ 342.419
5	Soporte (Base Cromada) para Antena Móvil VHF	1	$ 186.659	$ 35.465	$ 222.124
6	Antena Base VHF de Fibra de Vidrio 136 – 174 MHz	1	$ 694.223	$ 131.902	$ 826.125
7	Antena Base VHF 144 – 148 MHz	1	$ 887.257	$ 168.579	$ 1.055.836
8	Radio portátil profesional analógico y digital (DMR)	1	$ 5.304.325	$ 1.007.822	$ 6.312.147
9	plicaciones de radiofrecuencia en sistemas de telecomunicaciones, antenas, r	1	$ 6.468.401	$ 1.228.996	$ 7.697.398
10	nes de radiofrecuencia en sistemas de telecomunicaciones, transmisión de da	1	$ 3.965.035	$ 753.357	$ 4.718.392
11	Cargador Inteligente de Batería para Radios Portátiles	1	$ 383.231	$ 72.814	$ 456.045
12	Cargador Inteligente de Batería para Radios Portátiles	1	$ 384.868	$ 73.125	$ 457.993
13	Antena VHF para Radio Portátil de Comunicaciones	1	$ 77.612	$ 14.746	$ 92.358
14	Antena VHF con GPS para Radio Portátil de Comunicaciones	1	$ 81.788	$ 15.540	$ 97.328
15	Micrófono Parlante (Manos Libres) PMMN4025	1	$ 423.762	$ 80.515	$ 504.277
16	Micrófono de Mano para Radio Móvil DGM8500	1	$ 375.529	$ 71.351	$ 446.880
17	Micrófono de Mano para Radio Móvil DEM300 / DEM400 (Conector RJ-45)	1	$ 355.876	$ 67.616	$ 423.493
18	Conector Mini UHF Macho para Cable Coaxial RG-58/U – RG-142/U	1	$ 43.282	$ 8.224	$ 51.506
19	Conector BNC Macho de Rosca para Cable Coaxial	1	$ 43.282	$ 8.224	$ 51.506
20	Conector PL-259 para Cable Coaxial RG-8 (Para Soldar)	1	$ 43.282	$ 8.224	$ 51.506
21	Montaje para Antena Vehicular Tipo Espejo 3/4" – Modelo MMB34	1	$ 79.504	$ 15.106	$ 94.610
22	Cable de Alimentación para Conexión a Batería 12 V	1	$ 300.550	$ 57.105	$ 357.655
23	Presilla para Colgar Micrófono de Radio Móvil	1	$ 53.239	$ 10.115	$ 63.355
24	Kit para Montaje de Radio Móvil Dentro del Tablero	1	$ 546.575	$ 103.849	$ 650.425
25	Kit de Unión de Bajo Perfil para Radio Móvil	1	$ 322.967	$ 61.364	$ 384.330
26	Clip de Sujeción para Radio Portátil Motorola DGP4150 / DGP6150	1	$ 66.195	$ 12.577	$ 78.772
27	Clip de Sujeción para Radio Portátil Motorola DGP8550	1	$ 66.195	$ 12.577	$ 78.772
28	Batería para Radio Motorola DGP 4150 / DGP 6150	1	$ 442.205	$ 84.019	$ 526.224
29	Cinta Aislante de Vinilo Super 33+	1	$ 49.556	$ 9.416	$ 58.971
30	Cinta Autofundente / Auto-fusionante	1	$ 331.606	$ 63.005	$ 394.612
31	ontrolador Solar MPPT Serie PC18 (PC18-6015F / PC18-8015F / PC18-10015F	1	$ 1.862.069	$ 353.793	$ 2.215.862
32	Cable Power Profesional para Vehículo	1	$ 251.694	$ 47.822	$ 299.515
33	Terminal de Ojo 1/4" (6,4 mm)	1	$ 56.437	$ 10.723	$ 67.160
34	Fuente de Alimentación con Cargador de Baterías	1	$ 1.271.718	$ 241.627	$ 1.513.345
35	Batería de Respaldo para Radio Base	1	$ 1.773.200	$ 336.908	$ 2.110.108

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima el objeto a contratar con un valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 75.000.000)**, Incluido tributos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, el cual se ejecutará a monto agotable.

.

2.7OFERTA ECONÓMICA

CONTRATACION DIRECTA	OFERTA ECONOMICA	INDICAR APLICABLE AL PROCESO
PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL Y DE APOYO A LA GESTION		NO APLICA
INTERADMINISTRATIVOS		NO APLICA
ARRENDAMIENTO Y LA ADQUISICION DE INMUEBLES		NO APLICA
CUANDO NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES		NO APLICA
OTRO (INDICAR)		NO APLICA

2.7.1 ANALISIS LEGAL

La Normatividad Aplicable al proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformada por

- Constitución Política de la República de Colombia.
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto de la Contratación de la Administración Pública",
- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos."
- Ley 1474 de 2011"por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública",
- Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional",
- Ley 57 de 1887 "Código Civil",
- Ley 1564 de 2012 "Código General del Proceso",
- Decreto del 1805 del 31 de diciembre de 2020 por el cual se liquida el presupuesto general de la Nación para la vigencia 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- Ley 1480 de 2011 "Estatuto del Consumidor",
- Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones",
- Demás normas concordantes o modifiquen, adicionen o reglamenten las anteriores.

2.7.2 ANALISIS ECONOMICO

Para 2026, la economía de Colombia proyecta un crecimiento de 2,7% según las estimaciones de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI).

Crecimiento Económico perspectiva 2026 ANDI.

El mundo creció a 3,2% en 2025, después de dos revisiones al alza; respecto al forecast de abril (2,9%) y del de julio (3,0%) del FMI.

Esto, a pesar de que las prometidas tarifas si se dieron. En efecto, se llevó a cabo una campaña sin precedentes de aumentos arancelarios distintos para cada país desde Estados Unidos. Inició con imposiciones a sus más cercanos aliados: México, Canadá, Colombia y Europa, y terminó de consolidarse en cientos de rondas de negociaciones a raíz del arancel global (llamado reciproco) del liberation day en abril. Uno tras otro, los países fueron concediendo términos y aceptando el nuevo arancel para vender a Estados Unidos sin mayor retaliación. Cuando no fue general, el énfasis vino desde acero, aluminio, autos hasta cobre y la campaña arancelaria tuvo su pico en abril, China y Estados Unidos escalaron retaliaciones que alcanzaron tarifas tan altas como 145% para los productos chinos y 125% para los americanos. La tensión fue máxima y se conoció como tit-for-tat.

Las motivaciones han sido varias: fentanilo, razones de seguridad (se activó el International Emergency Economic Powers Act [IEEPA]) y reclamaciones históricas de subsidios, comercio y propiedad intelectual desleal, con el récord de China en investigaciones, según la Organización Mundial del Comercio, los aranceles se dieron, también, como método de reindustrializar y retornar producción a los Estados Unidos.

El 2025 fue un año importante para las políticas industriales de las dos potencias en sectores estratégicos. La de Estados Unidos se apalancó en CHIPS Act, en los nuevos aranceles, y el renovado fomento a la industria militar y a la IA. También prohibieron la venta de semiconductores avanzados de Estados Unidos a China.

Un logro conciso y puntual de la suma de esfuerzo son las 21 plantas fundidoras de chips en construcción en Estados Unidos, que les ayudará a reducir la dependencia de este producto de estrategia nacional. Por su parte, China avanzó en pocos meses en fabricar chips avanzados mientras la prohibición, a tal punto que cuando a Nvidia se le re-autorizó exportar, la estrategia dio un giro cuando China al final de 2025 prohibió su compra para obligar a los data centers a comprar el chip local de Huawei. De forma más general, el 2025 fue para China el año de conclusión de su plan decenal, de forma exitosa despegó sectores elegidos como paneles solares, biotecnología, baterías y carros eléctricos.

De cualquier modo, la forma de abordar los factores de seguridad, productivos y comerciales fue un proteccionismo desordenado que en el 2025 estalló en un pánico en las bolsas y en las cadenas de suministro al principio del año. El S&P cayó 15% rápidamente hasta tocar fondo cuando las primeras señales de negociaciones.

Finalmente, en octubre 2025, en el marco del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Corea, China y Estados Unidos acordaron des escalar las tensiones, comprometerse con compras de soya y carne americana, y se aplazó la fecha límite para vender Tiktok. Se zanjó "solamente" con los aranceles base y las retaliaciones iniciales. Con el resto del mundo Estados Unidos si forzó un nuevo equilibrio comercial, con tarifas que, al cierre de 2025, cubrieron más de 100 países y flujos de comercio por más de tres mil billones ($US 3,1 trillón).

El precio del petróleo pudo haber sido la consecuencia más directa en la economía global de los vaivenes geopolíticos del año. El techo del precio al cual Rusia puede vender petróleo ha sido una de las sanciones usadas. China siguió este año siendo el comprador principal del petróleo coartado de Rusia. Sin embargo, el hecho que Europa no cesara las compras de todos los gasoductos rusos contravino las sanciones y esfuerzos de Estados Unidos por presionar. En las negociaciones desde el liberation day Estados Unidos logró compromisos de mayores compras de Europa de su Gas natural Licuado.

En 2026 Estados Unidos asumió un rol aún más determinante en el mercado petrolero internacional al consolidar su control sobre la producción y comercialización del petróleo venezolano, ampliando significativamente su capacidad de incidir en la oferta global. De cara a ese año, en un escenario de persistencia del conflicto y de la tensión geopolítica, se anticipa que Estados Unidos buscará influir en un precio del barril que no estreche excesivamente los márgenes del sector energético interno, pero que tampoco otorgue oxígeno financiero a Rusia ni a la OPEP. En paralelo, Arabia Saudita y varios otros países del medio oriente cierran el año consolidado alianzas fuertes con Estados Unidos.

En materia de inversión el año 2025 estuvo lleno de anuncios de grandes magnitudes. Solo en Estados Unidos se anunciaron grandes sumas de inversión como parte de las negociaciones. Se estima un monto real de inversiones en 7 trillones (23% del PIB) que consolida un boom de inversión de Trump en 23% o 5% anual, comparable con paquetes históricos como el new deal o el boom ferroviario. Para los inversores en los mercados, el 2015 también significó otro boom. Los mercados llegan a fin de año al alza. Desde el pánico del liberation day el rebote significó retornos del S&P de al menos 20%, igual lograron otras plazas incluso hasta de 30% como Japón.

El 2026 se terminarán de desenvolver las fuerzas positivas y negativas para la economía mundial. En cuanto a la liquidez mundial, la mayoría de los bancos centrales bajaron intereses durante el 2025, en línea con la desinflación que continuó y la necesidad de estímulos (excepto Brasil que este año continuó con incrementos de interés).

El arancel reciproco seguramente seguirá creando incertidumbre, en especial con China donde la tregua es por un año. Eso augura el último reporte OECD en diciembre, donde destaca que el efecto de los aranceles está pendiente aún por sentirse. El mismo, proyecta que el mundo pasará a crecer de 3,2% a 2,9%.

China e India serán de aquellos países relevantes que crecerán más rápido en 2026 que el promedio mundial.

La economía mundial atraviesa un momento de transformaciones profundas que han desplazado la lógica dominante de la hiperglobalización hacia un escenario de fragmentación creciente. La reorganización de cadenas productivas, el resurgimiento de políticas industriales activas y la competencia estratégica entre grandes potencias están redefiniendo la forma como circulan los bienes, el capital, los migrantes y la tecnología. Estados Unidos, la Unión Europea, China e India han optado por proteger industrias estratégicas, como es el caso de la manufactura avanzada y el sector defensa en el país americano o la protección a industrias tecnológicas, lo que ha alterado la configuración tradicional del comercio y ha obligado a los países a replantear su inserción internacional. De manera paralela, la heterogeneidad en la

intensificación de conflictos armados, tensiones territoriales y disputas regulatorias ha convertido a la geopolítica en un eje central de la dinámica económica global. La implementación de diferentes instrumentos económicos como herramientas de poder ha generado un entorno de incertidumbre global.

En el caso de Estados Unidos, el paquete arancelario sobre diversos productos y servicios marca un giro estructural hacia un proteccionismo estratégico, con efectos directos sobre el comercio, las decisiones de inversión y la competencia industrial.

A esto se suma la vulnerabilidad experimentada a mediados de este año en rutas claves del comercio mundial como el Canal de Suez o el Estrecho de Ormuz, cuyos episodios de inestabilidad incidieron en los costos logísticos globales.

En este marco, la revolución industrial, impulsada por las tecnologías de inteligencia artificial, adquiere un mayor protagonismo. Tras cuatro años del estallido masivo de la inteligencia artificial generativa a finales de 2021, sus efectos se han integrado de forma estructural en la geopolítica, mercado laboral, organización industrial, y en los sistemas de producción y energía.

El 2026 estará determinado por la interacción de estas fuerzas: la política monetaria de las economías avanzadas, la velocidad de reorganización de las cadenas globales, la evolución de las tensiones comerciales entre potencias y la trayectoria de los precios de los insumos estratégicos. A esto se suma el impacto acumulado de las medidas arancelarias estadounidenses, que podrían acelerar la regionalización de cadenas productivas en América y reorientar flujos de inversión hacia sectores con subsidios o protección ampliada.

Para el 2026, se proyecta que el crecimiento de la economía mundial se mantendrá en 3,3%. El dinamismo de la economía mundial para el próximo año estará influido por un entorno desfavorable debido a una fragmentación económica, un debilitamiento del comercio internacional, conflictos bélicos, entre otros.

Las economías avanzadas (1,8%), las economías emergentes y en desarrollo (4,2%) América Latina (2,2%), China (4,4%) e India (6,4%), esperan un sostenimiento en el crecimiento económico. Estados Unidos (2,4%), se enfrentará a un entorno de mayor incertidumbre debido al manejo de la política económica, el impacto económico de los aranceles y una deuda pública que ha aumentado de manera significativa, alcanzando un nivel histórico de 38.2 billones de dólares lo que equivale al 122% del PIB.

Por su parte, Europa (1,3%), espera un crecimiento económico favorable para el 2026 debido a un mejor comportamiento en el mercado laboral lo que se traduce en un consumo privado más dinámico, mayor estabilización en la inflación, dinamismo en la economía de España e Irlanda y gasto de gobierno en países como Alemania.

Por otro lado, la inflación mundial continúa moderándose, pero de forma desigual entre regiones, lo que se traduce en efectos variados en los mercados y en el funcionamiento de las cadenas globales de valor.

De igual forma, las dinámicas en materia de política monetaria indican un entorno más prudente, donde los bancos centrales mantienen posturas restrictivas y, en algunos casos,

ligeramente expansivas, buscando evitar un repunte inflacionario sin comprometer el crecimiento económico.

Estados Unidos avanza de forma gradual hacia tasas más bajas, condicionado por la evolución del mercado laboral y la evolución de los precios.

La Zona Euro mantiene una posición cauta debido a su bajo crecimiento, mientras que varias economías emergentes han iniciado recortes de tasas para apoyar la recuperación.

Crecimiento económico de América Latina y El Caribe

País/región	2024	2025	2026
América Latina y el Caribe	2,3	2,2	2,3
América Latina	2,2	2,2	2,2
Argentina	-1,3	5,0	4,0
Bolivia	1,7	1,5	1,1
Brasil	3,4	2,3	2,0
Chile	2,6	2,4	2,2
Colombia	1,6	2,5	2,7
Costa Rica	4,3	3,5	3,7
Ecuador	-2,0	1,5	2,1
El Salvador	2,6	2,4	2,7
Guatemala	3,7	3,6	4,0
Honduras	3,6	3,2	3,8
México	1,4	0,3	1,0
Nicaragua	3,6	3,1	3,4
Panamá	2,9	4,2	4,6
Paraguay	4,2	4,0	4,0
Perú	3,3	3,1	2,9
República Dominicana	5,0	3,7	4,8
Uruguay	3,1	2,8	2,5
Venezuela	6,2	2,0	2,0

Fuente: CEPAL – Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025.

Para el 2026, América Latina proyecta un crecimiento económico de 2,3%, siguiendo con una tendencia de bajo crecimiento. Los países que estiman crecer a tasas de crecimiento económico por encima de la región son: República Dominicana (4,8%), Panamá (4,6%), Argentina (4,0%), Paraguay (4,0%), Guatemala (4,0%), Honduras (3,8%), Costa Rica (3,7%), Nicaragua (3,4%), Perú (2,9%), Colombia (2,7%), El Salvador (2,7%), Uruguay (2,5%) y Chile (2,2%).

Por otro lado, los países que proyectan un crecimiento por debajo del promedio de América Latina son: Ecuador (2,1%), Brasil (2,0%), Venezuela (2,0%), Bolivia (1,1%) y México (1,0%).

Es importante recordar que Brasil y México son las economías más grandes de Latinoamérica en términos de PIB y, por lo tanto, si estas dos economías se desaceleran probablemente, la región continuará en una tendencia de bajo crecimiento económico.

Al analizar el contexto latinoamericano, conviene detenerse en el comportamiento del sector de hidrocarburos en la región. Es importante mencionar que Brasil por sus yacimientos petrolíferos en aguas profundas (Tupi y Libra) y Argentina con el yacimiento de shale oil y gas en Vaca Muerta, y recientemente Guyana, han aumentado la producción de petróleo, consolidándose como proveedores confiables de petróleo en mercados relevantes como Estados Unidos, China, España, Países Bajos, Singapur, Chile y Perú.

Economía Colombiana.

El país enfrenta en la actualidad grandes preocupaciones en seguridad física, seguridad jurídica, seguridad energética, y en el entorno macroeconómico conservar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Entorno Macroeconómico.

El 2025 fue un año marcado por la incertidumbre y volatilidad local e internacional. Lo anterior se reflejó en el comportamiento de variables macroeconómicas como la inflación, monedas, la tasa de interés y, por supuesto, en el deterioro de la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Situación fiscal.

La sostenibilidad de las finanzas públicas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la economía colombiana. El panorama fiscal está enmarcado en un deterioro sistemático de las finanzas públicas que incluye (i) sobreestimación de ingresos tributarios que imponen metas de recaudo inalcanzables, (ii) gasto primario desbordado, inflexible y sin intenciones de ajuste por parte del Gobierno; (iii) una situación de caja bastante apretada, (iv) aumento histórico del rezago presupuestal y de las vigencias expiradas, (v) incremento significativo en las devoluciones y compensaciones de impuestos de los contribuyentes, dados los altos saldos a favor por excesos de retenciones en la fuente, (vi) niveles preocupantemente elevados de deuda pública, (vii) incumplimiento de la regla fiscal en 2024 mediante un artificio contable a través de las Transacciones de Única Vez (TUV), y posteriormente en 2025 (viii) la injustificada activación de la cláusula de escape que le permite al Gobierno Nacional salirse de la trayectoria de déficits establecida por la regla fiscal, (ix) una rebaja de la calificación de riesgo para el país y, (x) aumentos significativos en el costo de financiamiento.

Presupuesto General de la Nación.

El Presupuesto General de la Nación (PGN) del 2026 fue presentado por un monto cercano a $557 billones de pesos, desbalanceado nominalmente en $26,3 billones, ya que los ingresos fiscales no logran financiar los gastos por segundo año consecutivo, donde además las necesidades de financiamiento se duplicaban, pasando de 0,7% del PIB en 2025 a 1,4% del PIB para 2026. Finalmente, el monto aprobado en octubre fue de $546,9 billones, con una necesidad de financiamiento de 0,8% del PIB alcanzando un valor por $16,3 billones de ingresos faltantes, motivo por el cual el Minhacienda presentó una Ley de Financiamiento que fue negada por el Congreso en diciembre.

Siendo así, el Gobierno Nacional está obligado a aplazar o recortar gastos por este monto para 2026, así como ocurrió en 2025. Partiendo del PGN 2025 que incluye el aplazamiento ($511 billones) y tomando como base el monto presentado al Congreso de la República, el crecimiento nominal del PGN 2026 podía ser del 9%.
Además, con una inflación esperada de 3,2% para 2026, el crecimiento real del PGN 2026 presentado estaba en 5,7%, cerca de 1,2 p.p más alto que el promedio histórico 2004-2025 (4,5%).

En otras palabras, para ese momento, considerábamos que el crecimiento del PGN previsto para el 2026 no arrojaba el mensaje de austeridad fiscal que esperábamos encontrar.

En concreto, se comprometía a que el PGN 2026 era "el inicio de una senda de ajuste fiscal, ordenado, sostenible y creíble" y donde su crecimiento no estaría por encima de la inflación, situación que claramente no ocurrió.



Fuente: Cálculos ANDI a partir de la información del Ministerio de Hacienda (2025).

Con el PGN aprobado el crecimiento acumulado en términos reales sería 45,1% frente a un 19,5% del PIB.

Es evidente entonces la brecha entre el crecimiento de los gastos del Gobierno y los ingresos que la economía puede generar.

Si el PGN hubiese tenido el mismo crecimiento real de la economía en el mismo periodo de tiempo, el monto debería ser alrededor de $436 billones de pesos, es decir, $93,53 billones menos que el actualmente presentado.

Para 2026, el plan del Gobierno es alcanzar un déficit total de 6,2% del PIB cifra similar a la que se espera en 2025. Sin embargo, esta meta solo se alcanza si se tiene una Ley de Financiamiento, de lo contrario sería 1 p.p del PIB mayor. Entretanto no hay esfuerzos o planes para reducir el gasto. Los ingresos tributarios del GNC plantean metas de ingresos inalcanzables. Inicialmente el MFMP consideraba un crecimiento de 14,3% que posteriormente

fue revisada al alza en el PGN 2026 a 16,5%, mientras que la economía solo alcanzará un 6,3% de crecimiento nominal. A medida que los ingresos sean cada vez menos realistas con gastos ciertos, consideramos que será más difícil cumplir la senda de metas de déficits para retomar la regla fiscal.

Colombia enfrenta en 2026 un crecimiento moderado del PIB, con desafíos en inversión, inflación, informalidad laboral y desigualdad sectorial.

Crecimiento económico y perspectivas macroeconómicas.

La economía colombiana proyecta un crecimiento del PIB entre 2,5% y 3%, impulsado principalmente por el sector servicios, el turismo y el consumo interno, aunque con un ritmo más moderado que en 2025 (2,6%) y señales de desaceleración en los primeros meses del año.

La recuperación pospandémica avanza, pero se ve limitada por inversión privada débil, rezagos en sectores como minería y energía, y un entorno externo incierto.

La inflación, aunque ha comenzado a moderarse, se estima en torno al 4,1%, por encima de la meta del Banco de la República, lo que sigue afectando el poder adquisitivo de los hogares.

Desafíos estructurales.

Uno de los problemas más persistentes es la informalidad laboral, que afecta a más del 55% de los trabajadores, generando ingresos vulnerables y falta de acceso a seguridad social.

El salario mínimo sigue siendo insuficiente para cubrir la canasta básica en ciudades principales, y el acceso a vivienda propia para las clases medias y bajas continúa siendo limitado.

Además, la economía enfrenta desequilibrios fiscales y estructurales, que condicionan la sostenibilidad del crecimiento a mediano plazo.

Retos sectoriales.

El crecimiento económico es desigual entre sectores. Los servicios, comercio, transporte, alojamiento y comidas lideran la expansión, mientras que la industria y la construcción comienzan a mostrar signos de recuperación gracias a tasas de interés más bajas y expectativas favorables.

El sector agropecuario mantiene un crecimiento sólido, aunque enfrenta retos en exportaciones por la volatilidad del dólar y la economía global.

La inversión en sectores estratégicos sigue siendo limitada, lo que dificulta la creación de capacidad productiva duradera.

Factores externos y riesgos.

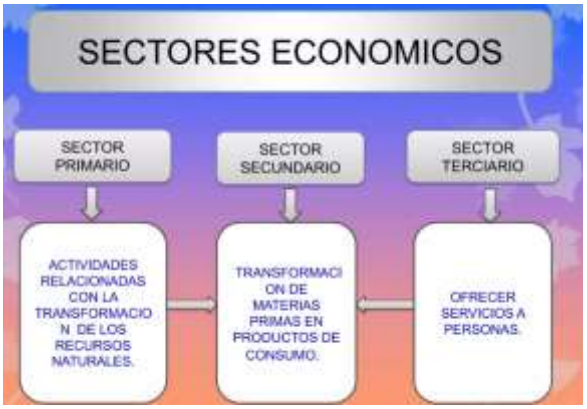
Colombia también enfrenta riesgos externos, como la incertidumbre global, la fluctuación del dólar y la dependencia de remesas y bonanzas temporales (como la cafetera), que si bien impulsan la demanda agregada, no garantizan un desarrollo sostenible.

La seguridad y la violencia en zonas rurales continúan afectando la estabilidad económica y social, especialmente en regiones con presencia de grupos armados y economías ilegales.

En 2026, Colombia se encuentra en un momento de transición económica, con crecimiento moderado y oportunidades de recuperación sectorial, pero con desafíos estructurales significativos: informalidad laboral, desigualdad, inflación persistente, inversión privada limitada y riesgos externos.

La capacidad del país para atraer capital y fortalecer sectores productivos será clave para consolidar un desarrollo sostenible y cerrar brechas sociales a mediano plazo.

SECTORES ECONOMICOS



Los sectores económicos clasifican la actividad productiva de un Estado o territorio en base a sus distintas etapas. En otras palabras, un sector económico representa un segmento específico del circuito de producción, que tradicionalmente puede ser primario, secundario y terciario, dependiendo de qué lugar ocupe en la cadena de producción general. Es decir que todo circuito productivo se descompone en sectores económicos, dentro de los cuales es posible hallar muy diversas actividades, que tienen características en común.

Sector primario: El sector primario o sector de extracción es el sector inicial del circuito. Su labor consiste en obtener la materia prima directamente del entorno natural. Esta labor a menudo implica emplazamientos industriales en el medio ambiente, por lo que posee un importante impacto ecológico.

Los productos del sector primario, a pesar de su importancia, son los que menos valor agregado poseen en la cadena, ya que sirven como suministro para el sector secundario, y rara vez van directo al consumidor final. Y mientras más paradas haga el producto en su camino hacia éste,

más valor añadido acumulará. Por eso, muchas de las economías subdesarrolladas subsisten exclusivamente de la venta de materia prima, viéndose obligadas a importar los productos elaborados. Son ejemplos de actividades del sector primario la ganadería, la agricultura, la pesca, la minería, la industria maderera, etc.

Sector Secundario: El sector secundario o sector transformador, es el encargado de procesar y transformar las materias primas suministradas por el sector primario en un bien de consumo, listo para su distribución y comercialización, o bien un producto semi-elaborado que alimentará a otras industrias del sector secundario. Este proceso implica normalmente la intervención de maquinaria especializada, cuando no de procedimientos físicoquímicos que pueden ser fuente importante de contaminación, aunque no tanto como resulta el sector primario.

Una vez que el producto elaborado abandona el sector secundario, se encuentra listo para su consumo y habrá por lo tanto acumulado un valor añadido, es decir, será más costoso, pues en su fabricación intervinieron diferentes procesos energéticos, industriales, mano de obra, etc. Por esa razón, este sector es el más desarrollado por las potencias industriales del mundo.

Sector Terciario o Sector de Servicios: Es el encargado de suministrar a los diversos actores económicos (consumidores finales y segmentos intermedios) de diversos servicios, en lugar de productos elaborados. Es decir, se trata de proveedores de servicios, ya sean de tipo administrativo, logístico, técnico, de distribución, de comunicaciones, etc.

El sector terciario es el sector de mayor empleo y mayor crecimiento en el mundo contemporáneo, y uno de los sectores que menor grado de automatización y mecanización presenta todavía.

Por lo anterior el presente proceso se ubica en el Sector terciario.

PRODUCTO INTERNO BRUTO.



Producto Interno Bruto (PIB) desde el enfoque de la producción.

En el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,1	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,8	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,8	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica.

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%.

• Cultivo permanente de café crece 16,4%.

• Ganadería crece 4,8%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%.

• Pesca y acuicultura decrece 36,4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-4,4	-0,4	-1,6
Cultivo permanente de café	16,4	-10,7	16,7
Ganadería	4,8	5,7	-0,4
Silvicultura y extracción de madera	-0,1	2,9	-3,8
Pesca y acuicultura	-36,4	-28,2	-16,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-2,1**	**-1,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%.

• Cultivo permanente de café crece 16,7%.

• Ganadería decrece 0,4%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%.

• Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[p]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

: Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.

• Cultivo permanente de café decrece 30,5%.

• Ganadería crece 6,4%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.

• Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.

• Cultivo permanente de café decrece 7,7%.

• Ganadería crece 1,9%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.

• Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Comercio al por mayor y al por menor.

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,7%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024 las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

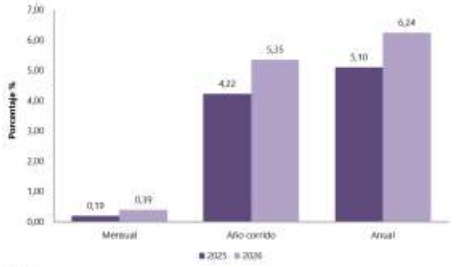
El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente frecuentado porque participa

como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, tal y como se puede evidencia en la siguiente tabla:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,33	0,08
Frutas frescas	4,95	0,07
Arriendo imputado	0,39	0,05
Alcantarillado	7,13	0,04
Arriendo efectivo	0,38	0,04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0,92	0,02
Artículos para higiene corporal	1,45	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,26	0,02
Papas	4,32	0,02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

TASA DE CAMBIO.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Indicador	Valor	Vigencia
TRM	$3.100.45pesos colombianos por dólar	16 de septiembre de 2026

El peso colombiano ha mostrado una marcada apreciación frente al dólar estadounidense en las jornadas recientes, impulsada por una fuerte presión vendedora en el mercado. Esta situación refleja una liquidación rápida de posiciones en dólares, sin encontrar una demanda suficiente para equilibrar la caída. Aunque el ingreso de divisas por parte del Gobierno Nacional ha contribuido a la oferta de dólares, su impacto ha disminuido. Actualmente, la corrección a la baja del USD/COP parece ser el resultado de dinámicas orgánicas del mercado y factores técnicos, evidenciando un sentimiento generalizado de venta sin señales claras de reversión a corto plazo.

Desde nuestra perspectiva, la notable caída en el precio del dólar en Colombia al cierre de junio de 2026 refleja una tendencia de apreciación del peso colombiano que ha ganado fuerza. Esta dinámica podría ofrecer oportunidades a ciertos sectores que dependen de importaciones, pero también implica un desafío para aquellos orientados a la exportación debido a la menor competitividad de sus productos en el mercado internacional.

FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV.

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato.

Tabla No 4 - Salario Mínimo en Colombia

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2007	$433.700	$50.800
2008	$461.500	$55.000
2009	$496.900	$59.300
2010	$515.000	$61.500
2011	$535.600	$63.600
2012	$566.700	$67.800
2013	$589.500	$70.500
2014	$616.000	$72.000
2015	$644.350	$74.000
2016	$689.455	$77.700
2017	$737.717	83.140
2018	$781.242	$88.211
2019	$828.116	$97.032
2020	$887.803	$102.854
2021	$908.526	$106.454
2022	$1.000.000	$117.172
2023	$1.160.000	$140.606
2024	$1.300.000	$162.000
2025	$1.423.500	$200.000
2026	$1.750.905	$249.095

Fuente: Elaboración propia

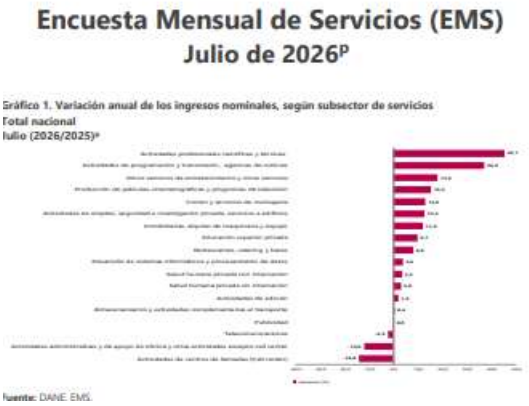
El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

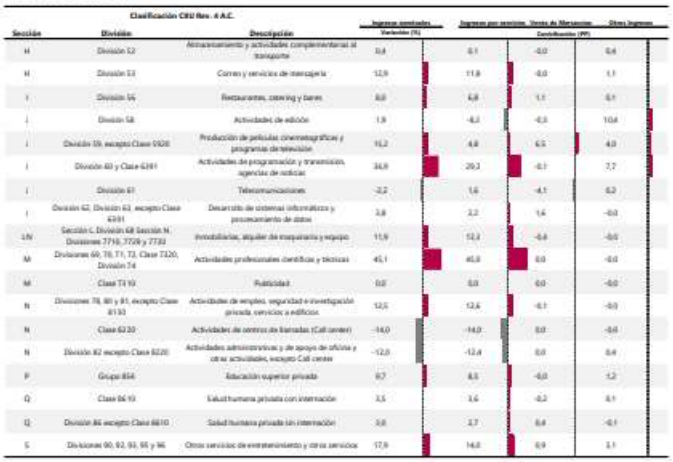
Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS.



En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)p

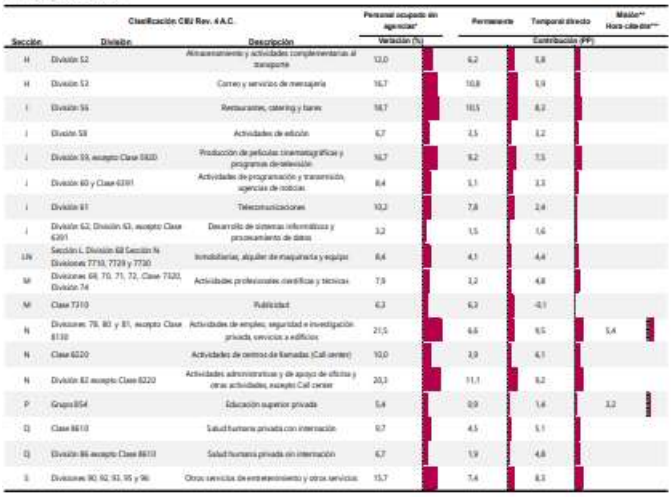


Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Ventas de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	0,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	11,8	-0,0	1,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	6,8	1,1	0,1
J	División 58	Actividades de edición	1,9	-8,3	-0,3	10,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,2	4,8	6,5	4,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	34,8	29,3	-0,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,2	1,6	-4,1	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,8	2,2	1,6	-0,0
LIN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	12,3	-0,4	-0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	45,1	45,0	0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,0	0,0	0,0	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,5	12,6	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,0	-14,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-12,0	-12,4	0,0	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,7	8,5	-0,0	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	3,6	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,8	2,7	0,4	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	17,9	14,0	0,9	3,1

Fuente: DANE. EMS.

En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)p

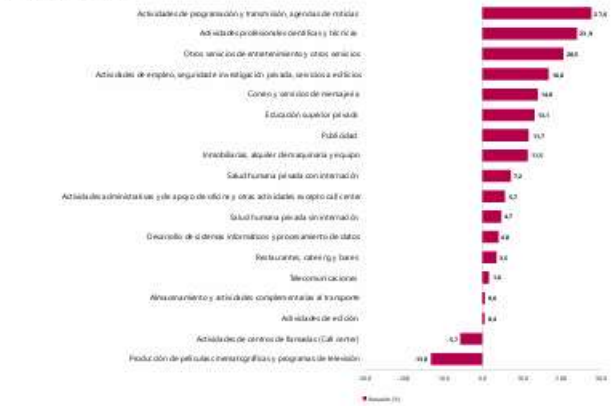


Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado en agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora-cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,0	6,2	5,8	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	16,7	10,8	5,9	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,2	
J	División 58	Actividades de edición	6,7	3,5	3,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,7	9,2	7,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4	5,1	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	10,2	7,8	2,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,2	1,5	1,6	
LIN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,4	4,1	4,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,9	3,2	4,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,3	6,3	-0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,5	6,6	9,5	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,0	3,9	6,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,3	11,1	9,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,9	1,4	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,7	4,5	5,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	1,9	4,8	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	7,4	8,3	

En julio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2025.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Junio de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ



- **Fuente:** DANE, EMS.

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	13,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-16,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,8	2,9	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,8	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total* Variación (%)	Permanente Contribución (PP)	Temporal directo Contribución (PP)	Agencias Contribución (PP)	Wizdom** Horas trabajadas*** Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6	2,0	-1,7	1,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,4	-1,1	-1,1	-6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,2	-0,4	-1,1	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-12,3	-7,4	-3,6	-1,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	4,2	-0,7	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,1	-1,6	0,2	-3,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,3	-8,0	0,6	-2,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,9	1,8	-0,2	0,3	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,1	0,6	-0,2	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,3	0,1	-1,7	1,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,2	-1,4	7,1	0,7	
N	Divisiones 75, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,9	-1,5	0,1	-2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,3	-11,1	-3,4	-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,4	-5,0	-8,5	-0,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,1	-0,9	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,0	-0,2	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,6	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,3	-0,9	-1,3	-0,1	

Fuente: DANE. EMS.

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Julio 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Julio 2026ᵖ



Fuente: DANE, EMC.

En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses
Total nacional
Julio 2026[P]

Indicador	Variación anual Julio 2026 / julio 2025	Variación año corrido Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	Variación doce meses Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	5,3	11,4	11,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	2,3	6,8	7,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	4,0	9,0	9,9
Total Personal ocupado	1,0	1,6	1,8

Fuente: DANE – EMC

En julio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que cinco (5) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

ASPECTOS TECNICOS.

El sector de comunicaciones abarca la infraestructura y los servicios de transmisión de voz, datos, audio y video. Incluye redes fijas, móviles (2G a 5G), internet y comunicación satelital. Este motor tecnológico es vital para la transformación digital, la automatización y la inteligencia artificial.

Dinámica Actual

- **Infraestructura:** La fibra óptica lidera el internet fijo, mientras que la tecnología 5G continúa expandiéndose en Colombia.
- **Crecimiento:** El sector registra ingresos que superan los 30 billones de pesos, impulsado fuertemente por la demanda de internet y datos móviles.
- **Retos:** La industria enfrenta el desafío de reducir la brecha de acceso, disminuir costos en dispositivos y adaptarse a entornos regulatorios cambiantes.

Actores Clave en Colombia

- **Ministerio TIC:** Entidad encargada de liderar la política pública y fomentar el acceso universal. Obtén más información en MinTIC.
- **CRC:** Comisión de Regulación de Comunicaciones que publica informes periódicos sobre el estado de la industria. Revisa los datos técnicos en CRC.
- **Centros de Investigación:** Organizaciones como CINTEL impulsan la innovación tecnológica en el sector público y privado.

La industria de las telecomunicaciones ha ido transformando rápidamente la forma en que vivimos, trabajamos y jugamos durante muchos años. Sin embargo, la migración a redes 5G, el creciente uso de tecnologías en evolución, como la automatización y la inteligencia artificial (IA), y el auge de las aplicaciones de Internet de las Cosas (IoT, por sus siglas en inglés), coinciden con la intensificación de las presiones competitivas y regulatorias. Todo lo cual llama a nuevas formas de agilidad y rentabilidad.

Las empresas que triunfarán en el futuro serán las que sepan adaptarse y generar nuevo valor con agilidad. Adoptar un modelo de negocio estratégico y con visión de futuro es fundamental para su supervivencia y crecimiento.

El sector de telecomunicaciones en Colombia está experimentando un crecimiento exponencial, impulsando la eficiencia en múltiples industrias. No obstante, los desafíos relacionados con la infraestructura de la red 5G, serán fundamentales para el desarrollo del sector en el país.

Panorama actual del sector de telecomunicaciones en Colombia.

El sector de telecomunicaciones en Colombia ha sido un componente esencial para el progreso económico del país. En años recientes, ha mostrado un notable crecimiento, impulsado por la digitalización y la incorporación de nuevas tecnologías. Los servicios de internet y telefonía móvil han ampliado su cobertura, alcanzando incluso áreas rurales gracias al despliegue de tecnología 4G.

Por otra parte, la consolidación de redes 5G en ciudades principales, permitirá contar con soluciones de vanguardia relacionadas con salud, educación y para industrias que requieran mayores velocidades de conexión.

La competencia entre los principales operadores, ha llevado a mejoras en la calidad del servicio y a una reducción de costos para los consumidores. Además, el gobierno colombiano ha implementado políticas para fomentar la inversión en infraestructura tecnológica, lo cual ha sido crucial para el crecimiento sostenido del sector.

Factores que impulsan el crecimiento del sector.

Diversos elementos están promoviendo el crecimiento del sector de telecomunicaciones en Colombia. Uno de los más destacados es la creciente demanda de servicios de internet de alta velocidad, impulsada por el incremento del teletrabajo y la educación en línea. Además, se presentan nuevas oportunidades para el mercado en general del sector de telecomunicaciones, con el objetivo del Gobierno Nacional de conectar al 85% de los hogares del país, al finalizar el actual mandato.

Otro factor importante es la inversión en infraestructura 5G, que promete revolucionar la conectividad y abrir nuevas oportunidades para la industria. Además, la adopción de tecnologías emergentes como el Internet de las Cosas y la inteligencia artificial están creando nuevas demandas y aplicaciones para los servicios de telecomunicaciones.

Desafíos y oportunidades a futuro.

A pesar del crecimiento, el sector de telecomunicaciones en Colombia enfrenta varios desafíos. La brecha digital sigue siendo un problema significativo. Además, la ciberseguridad se ha convertido en una preocupación creciente a medida que más servicios se digitalizan.

Sin embargo, estos retos también se convierten en oportunidades. La ampliación de la cobertura de internet y la adopción de tecnologías de seguridad avanzadas pueden abrir nuevos mercados y fortalecer la confianza del consumidor en los servicios digitales. De igual manera, la creación de nuevas aplicaciones y servicios basados en tecnología 5G, puede originar nuevas fuentes de ingresos para las empresas del sector**.**

3. INDICADORES FINANCIEROS.

Buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el Decreto 1082 de 2015 son:

ÍTEM	INDICADORES
1	LIQUIDEZ
2	ENDEUDAMIENTO
3	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS
4	CAPITAL DE TRABAJO

LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable. Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el Decreto 1082 de 2015 son:

ÍTEM	INDICADORES
1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
2	RENTABILIDAD DEL ACTIVO

En lo que respecta a los indicadores financieros que serán requeridos en el presente proceso cabe precisar que se proyectan de formas adecuadas y proporcionales a la naturaleza del contrato y su forma de pago, los cuales se encuentra dentro de los márgenes, disposiciones metodológicas vigentes y son acordes a los requerimientos financieros de los contratos suscritos en vigencias anteriores.

INDICADORES: Los indicadores de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional del Proponente Nacional y Extranjero parten de un análisis, tomando como referencia la **SIIS (SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOCIETARIA).**

La **DEFENSA CIVIL COLOMBIANA** establece las condiciones mínimas que deben cumplir los proponentes de los procesos de contratación para reflejar la respectiva salud financiera y organizacional, permitiendo evaluar la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. De igual manera, para establecer las condiciones mencionadas, se realizó un análisis del comportamiento del sector de acuerdo con la naturaleza del proceso de contratación, su valor, plazo y forma de pago. Por lo anterior, la caracterización del sector se realizó con la información reportada por las empresas a la Superintendencia de Sociedades y para lo cual, en atención a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU se identificaron las actividades a corte 31 de diciembre 2025, donde nos arroja la muestra de 534 empresas, estableciendo los indicadores más favorables para el cumplimiento del objeto a contratar, y facilitando una amplia participación y pluralidad de oferentes:

- ✓ G4741 — Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
- ✓ G6190 Otras actividades de telecomunicaciones.
- ✓ G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo.
- ✓ G4669 – Comercio al por mayor de otros productos.

CONCEPTO	CAPITAL DE TRABAJO(ACT CTE- PAS CTE)	IND LIQUIDEZ (ACT CTE/PAS CTE)	ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT TOTAL)	COBERTURA DE INTERESES (UTIL OPER / GASTOS FINANCIEROS)	RENT PATRIMONIO (UTIL OPER/PATRIMONIO)	RENT ACTIVO (UTIL OPER/ACTIVO)
MENOR VALOR	7..639	**0,05**	**0,003**	**0.01**	0	0
PROMEDIO	7.970.238	4.78	0,62	1.7	**0.3**	**0,1**
MAXIMO VALOR	396.684.715	615,78	15,62	529.82	8,6	0,6
MEDIA GEOMETRICA	2.761.306	2,23	0,48	3.8	0,19	0,07
MEDIA ARMONICA	736.138	1,49	0,36	3.1	0,05	0,02

De acuerdo con lo anterior se establecen los indicadores financieros para el presente proceso:

índice de liquidez	índice de endeudamiento	razón de cobertura de intereses	rentabilidad del patrimonio	rentabilidad del activo
>=1,5	<=36%	>=3,1	>=5%	>=2%